EL LITORAL

Año XXXV — No. 10.653 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, viernes 29 de agosto de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 369 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

EL CONGRESO APROBÓ LA PRÓRROGA DE LA LEY DE ALQUILERES Nro. 13.581

BUENOS AIRES, 29. — En su sesión de ayer la Cámara de Diputados prosiguió considerando el proyecto que aplaude la actuación de la delegación argentina en la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra. El mismo no pudo ser votado por cuanto al término de la hora reglamentaria el cuerpo pasó a tratar el orden del día.

A moción de Miel Asquía la Cámara se constituyó en comisión para considerar el proyecto que prorroga la ley de alquileres. El sector radical por intermedio del señor Weidmann se adhirió a la iniciativa.

Abierta la conferencia informó el autor de la iniciativa señor Otero destacando la importancia del problema de la vivienda y todo lo que se ha venido haciendo para solucionarlo. Dijo que el problema no se soluciona en la Argentina si no que afecta a todo el mundo. Finalmente destacó que para la solución del mismo se está trabajando intensamente y que precisamente la prórroga que se proyecta es una consecuencia de ello, para permitir estudiar con tiempo todos los detalles que lleven a esa solución.

El señor Perette, radical, aceptó la iniciativa pero dijo que la prórroga debería ser de sólo 6 meses y que dentro de ese plazo se concrete el estatuto legal de fondo que ponga fin a la situación de emergencia.

Finalmente habló el señor [illegible] quien dijo que el problema de la vivienda es una consecuencia natural de la guerra, [illegible]

[illegible]

queda prorrogada hasta el 30 de setiembre de 1953 la vigencia de la ley 13.581 y complementarias. Acto seguido se levantó la sesión.

Iniciativa sobre pensión militar

BUENOS AIRES, 29. — En una breve sesión realizada ayer tarde el Senado de la Nación [illegible] decretos del Poder Ejecutivo donando un inmueble al obispado de Bahía Blanca y cediendo un terreno al gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Finalmente el cuerpo aprobó un proyecto de ley que modifica un aspecto de la ley del personal militar número 12.994 que a su vez modifica la ley 14.123. El proyecto es un agregado al artículo 97 de la mencionada ley que dice así: "Si el causante tuviera miembros de familia con derecho a pensión, estos gozarán del haber de pensión que para el caso determina el inciso 3 del artículo 116, salvo que la destitución y la baja por rebeldía o la simple baja hubiese sido impuesta por atentar contra los poderes públicos y el orden constitucional en cuyo caso el derecho a pensión se pierde [illegible]".

Proyecto del legislador Sr. Otero

BUENOS AIRES, 29 (APA) — El diputado nacional [illegible] Sr. Pedro Ramón Otero, ha presentado un proyecto por el cual los estudiantes que no tengan otros recursos [illegible] que los que provengan de la remuneración de su trabajo personal [illegible]

[illegible]

Se ha constituído la Comisión de Fomento de las Exportaciones

BUENOS AIRES, 29. (APA). — Con la presidencia del ministro de Comercio Exterior, Dr. Antonio F. Cafiero, se constituyó la Comisión de Fomento de las Exportaciones, que integrarán representantes de ese Ministerio y de los de Asuntos Económicos, Finanzas e Industria y Comercio. La comisión, que atenderá los problemas que les sean planteados por las asociaciones de productores y exportadores, tendrá a su cargo el estudio de las medidas que deben adoptarse a fin de promover la venta en el exterior de los actuales saldos exportables y de los demás productos que el país esté en condiciones de colocar en los mercados internacionales.

La actividad industrial

BUENOS AIRES, 29. (APA). — La Dirección General del Servicio Estadístico Nacional [illegible] el sistema de encuesta mensual a los principales establecimientos industriales, dió a conocer las cifras de la actividad industrial del país durante el año 1951 comparadas con años anteriores.

Con respecto a la ocupación obrera industrial, dice el informe que el índice de la misma en el año 1951 marcó un promedio de [illegible], teniendo como referencia el promedio del año 1943: 100. A esa cifra corresponde una cantidad real de 944.000 operarios ocupados. Señala que este índice fué superior a la ocupación alcanzada en 1950. En el año 1951 —agrega el informe— la industria argentina alcanzó el nivel máximo de su producción, con un aumento sobre el año 1943 de 100 sobre 58.8 por ciento. Todas las grandes [illegible]

[illegible]

ENTREGARON DONACIONES A LA C. G. T.

BUENOS AIRES, 29. (APA). — Delegados de tres organizaciones obreras concurrieron esta mañana a la sede de la C. G. T. haciendo entrega de los aportes correspondientes al pasado mes de marzo. Los visitantes fueron recibidos por el secretario general de la central obrera, Sr. José Espejo, y los señores Florencio Soto, Humberto Gruppi y Armando Cabo.

El Sindicato de Luz y Fuerza de la capital federal hizo un donativo de 2.487.187.86 pesos con destino a la Fundación Eva Perón y otro cheque por la suma de 497.433.42 pesos destinado a la C.G.T. Por su parte el Sindicato de Obreros Pasteleros, Confiteros, Pizzeros y Afines entregó dos cheques, uno de 165.713.10 pesos para la Fundación y el segundo de 35.142.60 pesos para la central obrera, y el secretario general de la Unión Panaderías, Pastelerías y Afines de Corrientes entregó un cheque por 18.336.88 pesos con destino a la Fundación Eva Perón.

Se darán facilidades para el ingreso a una especialidad militar

BUENOS AIRES, 29 (APA) — En una información suministrada por el Ministerio de Ejército se hace saber a los ciudadanos de la clase 1932 que deban cumplir el año próximo el servicio militar, que podrán [illegible]

[illegible]

Una comisión especial investigará denuncias del gobierno de Chile

BUENOS AIRES, 29 (APA) — En la fecha dióse a conocer un decreto del Poder Ejecutivo de la Nación por el cual se dispone la designación de una comisión para establecer la veracidad de la grave denuncia formulada por el gobierno de Chile por intermedio del embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de nuestro país Dr. Carlos Gustavo Llerena.

Se trata de cierta propaganda argentina ofensiva para el pueblo hermano de Chile y su presidente, que aparecería como teniendo carácter oficial. Se designa al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario Dr. Gregorio Lazcano, director de asuntos jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, presidente de dicha comisión investigadora, la que será integrada por el jefe de Coordinación Federal, mayor Jorge O. Osinde. La misma queda facultada para nombrar el personal auxiliar que considere necesario.

Todos los organismos del Estado prestarán la más amplia colaboración a la comisión investigadora, la cual queda facultada para recabar directamente de los mismos y del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, todos los elementos de juicio que considere necesarios a los fines que se persiguen.

Disposición del ministro del Interior

BUENOS AIRES, 29 (APA) — El ministro del Interior dispuso la clausura de los locales de las siguientes entidades: Asociación Acción Social pro Movimiento Ibañista, en Montes de Oca 788; Asociación Arraijo, [illegible]

[illegible]

'PRAVDA' ACUSO HOY AL Gral. EISENHOWER

MOSCU, 29. (UP) — El diario del Partido Comunista "Pravda", en un enconado ataque a Dwight Eisenhower, dice que su reciente discurso ante la Legión Norteamericana lleva implícita la guerra. En un editorial de dos columnas en primera página, "Pravda" emplea el lenguaje más enérgico que haya usado nunca contra un candidato presidencial norteamericano o un político de Estados Unidos.

El editorial se titula: "Eisenhower se prepara para marchar". El hecho de que "Pravda" le dedique dos columnas en su primera página, espacio habitualmente reservado para los más importantes pronunciamientos del partido y del Estado, señala la gravedad con que fué considerado el discurso. Los rusos aparentemente consideran el discurso del general Eisenhower como una manifestación real y efectiva de la política exterior norteamericana si Eisenhower es elegido y no deja ningún margen acreditable a las exageraciones de la campaña electoral.

"Pravda" dice que el discurso del general Eisenhower ante la Legión en Nueva York, le valió el nombre del más energético propagandista del odio, el desprecio y la hostilidad de los agresores y traficantes de guerra norteamericanos. El diario expresa que Eisenhower fué peor que el dictador Hitler; que su política exterior "fué la de devolver a una considerable parte de Europa a la dominación norteamericana por la fuerza de las armas". Manifiesta luego que el discurso de Eisenhower ante auditorios europeos, sirvió para difundir la propaganda antisoviética más de lo que podrían hacerlo cientos de despachos de los diarios soviéticos en un mes. Seguidamente dió una lista de los países que le gustaría conquistar primero, mencionando a Letonia, Lituania y Estonia de la Unión Soviética; después a Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria, Rumania y Albania, y tercero Alemania oriental y Austria. Dice que Eisenhower se refirió a esos países como "a su propia carne y sangre", incluyendo también a 800 millones de seres de China, Mongolia y la Indochina. "Eisenhower —agrega— es peor que Hitler, cuyo apetito no era tan grande y no incluía los pueblos mongol, chino y coreano. ¿Qué se interpone en el camino del belicoso 'Ike'", pregunta "Pravda" y a continuación contesta: Estados Unidos podría haberse apoderado fácilmente de los países antes mencionados a no ser por la Unión Soviética. Por lo tanto, se interpone el pueblo soviético. Tal es la lógica [illegible] de su jactanciosa verborragia". A continuación el diario comenta: "Acaso no ha alcanzado todavía el estado mental de Forrestal (extinto secretario de Defensa de Estados Unidos) se pregunta pintándose lo mismo que Forrestal antes de arrojarse por la ventana de un hospital de insanos. En cuanto a las amenazas de Eisenhower contra la Unión Soviética, el pueblo soviético no puede más que reírse de ellas como se rió de las amenazas de Hitler".

Misión mongólica en Moscú

LONDRES, 29. (UP) — Una misión diplomática de la República Popular de Mongolia Exterior, llegó en avión a Moscú para sumarse a la delegación comunista china que llegó el 17 del corriente.

La emisora de Moscú, citando un despacho de la agencia noticiosa Tass, dijo que la misión mongólica estaba encabezada por el primer ministro, Sr. Yu Tsedenbal, quien al descender en el aeropuerto pronunció una breve alocución.

La importancia de la llegada de la misión mongólica fué señalada por el hecho de que acudieran a darle la bienvenida en el aeropuerto de Moscú, el señor Mikoyan, miembro del Politburó soviético, el ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Vishinsky, y el primer ministro de China comunista, Sr. Chou En-lai.

El Sr. Yu Tsedenbal llegó a la capital soviética mientras los funcionarios rusos estaban negociando con la delegación comunista china encabezada por el primer ministro Sr. Chou En-lai. La delegación china, que llegó en el corriente mes a Moscú, está integrada por consejeros, tanto económicos como militares.

MAS ENVIOS HIZO E. U. A SUDAMERICA

WASHINGTON, 29 (UP). — En el primer semestre del año en curso Estados Unidos exportó a la región latinoamericana más mercancías que en el mismo período de 1951, mientras sus importaciones de la misma zona disminuían moderadamente, según revelan las estadísticas dadas hoy a publicidad por el Departamento de Comercio. Estados Unidos exportó más mercancías a la América latina en los seis primeros meses de este año, que las que importó de ella, invirtiéndose la situación que prevaleció en el primer semestre del año pasado.

A principios de 1951 hubo un aumento en las importaciones debido a la guerra coreana y al haberse iniciado el vasto programa de defensa del país. La región latinoamericana comprende las 20 repúblicas, las Guayanas y las colonias europeas de las Antillas. De enero a junio de este año Estados Unidos exportó a esa región mercaderías valoradas en 1.921.027.923 dólares, mientras que el valor de lo que exportó durante el mismo período del año pasado fué sólo de 1.827.289.115.

Estados Unidos importó de esa región durante el primer semestre del año en curso, mercaderías por valor de 1.754.016.181 dólares, mientras que el valor de lo que importó en el mismo período del año anterior ascendió a dólares 1.978.758.010.

El departamento no analiza las estadísticas de acuerdo con los diversos rubros de mercaderías exportadas o importadas, pero el cambio de la balanza comercial se debió probablemente a que fué menor el valor y el volumen de lana importada desde los países del Plata, y también se registró una pequeña baja en la cantidad del café importado.

El valor en dólares de las exportaciones de Estados Unidos a 12 de las principales repúblicas latinoamericanas en el primer semestre de este [illegible]

[illegible]

Ha invalidado una ley una provincia de Africa del Sur

JOHANNESBURGO, [illegible]

[illegible]

Venezuela reclamará territorio a Brasil

CARACAS, 29. (UP). — [illegible]

[illegible]

Arrasó Pyongyang la fuerza aérea de las Naciones Unidas

SEUL, 29 (UP) — Una formidable flota aérea de aparatos con bases en tierra y en portaviones arrasó la ciudad de Pyongyang con bombas, balas y "Napalm", ejecutando uno de los más intensos ataques de la guerra contra la castigada capital de Corea del Norte.

El poderío aéreo aliado demostró su dominio del cielo y [illegible] a los comunistas a [illegible] por radio, una advertencia antes del ataque a la población civil de Pyongyang para que abandonara la zona del objetivo. [illegible] bombarderos de la V fuerza aérea y los bombarderos en picada de la armada norteamericana, cumplieron más de 700 salidas para atacar la devastada ciudad, mientras los Sabrejets [illegible] patrullaban a 16 cazas retropropulsores comunistas MIG-15 que intentaban interrumpir el ataque.

Los pilotos aliados ejecutaron 410 salidas (un vuelo de combate de cada avión) hasta la [illegible] y otras 285 salidas hasta las [illegible] de las expediciones de la tarde fueron cumplidas por aparatos con base en portaviones. [illegible] municiones cayeron en la ciudad hasta las 14.

Las informaciones preliminares de la fuerza no mencionan la intensidad del fuego antiaéreo de los comunistas. Los pilotos norteamericanos, australianos, surcoreanos y sudafricanos continuaban sus fuerzas, mientras ola tras ola de cazabombarderos pasaba sobre Pyongyang, que ha sido atacada cinco veces este mes. Se descargaron toneladas "Napalm" por toneladas pese a las protestas de la emisora comunista de que la gasolina gelatinosa es una muestra de "barbarie". Los cazas Sabrejets y Meteors norteamericanos y australianos daban protección a los cazabombarderos. En el ataque tomaron parte virtualmente todos los cazabombarderos aliados en Corea. Además, participaron [illegible] de la armada estadounidense [illegible] la costa occidental de Corea. Los bombarderos con base en tierra y en portaviones convergieron simultáneamente sobre el blanco elegido [illegible] para el ataque.

Los pilotos australianos y norteamericanos de los Sabrejets y Meteors informaron que 25 cazas retropropulsores comunistas intentaron penetrar en la formación de cazabombarderos atacantes, pero fueron rechazados. Los Sabrejets sorprendieron a los MIG en tres breves combates [illegible] Los Skyraiders y los Thunderjets reiniciaron el ataque arrojando bombas de 500 kilogramos sobre posiciones antiaéreas [illegible] que cubrían la zona de los objetivos. Siguieron luego los Mustangs surcoreanos y a menor altura tandas de cazabombarderos. Entre los blancos había dos cuarteles de [illegible], uno de piezas de cemento y otro de tierra. La humareda impidió a los pilotos calcular y apreciar exactamente el daño causado. También había entre los objetivos varias fábricas cuya existencia y funcionamiento fueron comunicados por agentes del Servicio Secreto de Inteligencia.

Los incidentes en los campos para prisioneros

PAN MUN JOM, 29. (UP) — Las Naciones Unidas informaron que nuevos incidentes se han producido en los campamentos para prisioneros de guerra de los aliados, que causaron la muerte de un cautivo y heridas y lesiones a otros 26 desde el 24 del corriente.

Además de las víctimas de los incidentes anteriores señalados en el último informe, hace elevar el total de julio y agosto a 6 prisioneros muertos y 77 heridos. Los incidentes [illegible] provocaron algunas protestas de los comunistas, cuyos negociadores de la tregua reclamaron que las Naciones Unidas dejaran de "masacrar" a los prisioneros.

Se espera que el último informe de lugar a nuevas protestas. Las Naciones Unidas expresan que los incidentes parecieron formar parte de un complot comunista para confundir a los aliados.

La URSS rechazaría el plan de desarme

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 29. (UP) — El Sr. Jacob A. Malik, que abandona el cargo de jefe de la delegación soviética en las Naciones Unidas, estaría pronto para rechazar el plan de desarme presentado por los occidentales y la propuesta de una conferencia entre las cinco grandes potencias.

Los miembros de la comisión de Desarme de las Naciones Unidas, integrada por once naciones, esperan que el Sr. Malik, que ha preparado una declaración sobre la actitud de su gobierno, rechace el plan en la reunión que se efectuará en horas de la tarde. El Sr. Malik será reemplazado como jefe de la delegación soviética el mes próximo, por el viceministro de Relaciones Exteriores señor Valerian Zorin.

Su último intento para acusar a las fuerzas norteamericanas en Corea por procedimientos de guerra bacteriológica, fué rechazado y logró escaso progreso al proponer la eliminación de las armas de destrucción en masa. Fué en la sesión de la comisión, que se reunió el miércoles pasado, que el Sr. Malik, casi con rudeza, reveló que los soviéticos rechazarían el plan de la conferencia de cinco potencias. El plan, auspiciado por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, propone un máximo de un millón y medio de hombres para las fuerzas armadas de Rusia, Estados Unidos y China y de 800.000 para las de Gran Bretaña y Francia. Para allanar los detalles de cómo se distribuirían esas fuerzas armadas entre las ramas terrestres, aérea y naval de los servicios armados y los tipos de armas que se permitirían, las potencias occidentales propusieron la conferencia de las cinco naciones. Conforme con esa propuesta, se realizaría una conferencia regional entre los países pequeños, incorporándose eventualmente las conclusiones al tratado del desarme.

El Sr. Malik había calificado ya al plan de "camouflage" que permitiría a las naciones occidentales conservar sus fuerzas armadas en su nivel actual. Dijo que Rusia pretendía efectuar una reducción de por lo menos una tercera parte de las fuerzas armadas.

La separación del Sr. Malik del cargo de jefe de los delegados soviéticos que tiene desde hace cuatro años, no se interpreta aquí como un despido del representante soviético, que ha utilizado el veto 14 veces para obstruir los actos de los occidentales. En los altos círculos diplomáticos se conjetura que el señor Malik, que fué embajador ruso en Japón hasta que los soviéticos entraron en Manchuria, en las postrimerías de la segunda guerra mundial, posiblemente regrese a Moscú para dirigir la política del Kremlin en Extremo Oriente.

En fuentes informadas se cree que una nueva proyección de la política oriental del Soviet podría producirse durante las conferencias en el Kremlin entre altos funcionarios rusos y el primer ministro chino Chou En-lai. Se destaca que el Sr. Malik sería el candidato lógico para desarrollar y administrar esa política.

HA AUMENTADO LA TENSION EN LA CAPITAL DEL IRAN

TEHERAN, 29. (UP). — Suspendióse por doce horas la ley marcial con el fin de permitir manifestaciones en homenaje a los muertos en las revueltas del 21 de julio.

En los círculos occidentales se teme que se produzcan sangrientos choques entre los nacionalistas y los comunistas.

La ley marcial fué suspendida por el ejército con la aprobación del primer ministro, Dr. Mohammed Mossadegh. Las restricciones fueron levantadas desde las 7 hasta las 19 con el objeto de que las agrupaciones políticas puedan efectuar concentraciones en conmemoración de los incidentes de ese día.

El Partido Tudeh (comunista) y otras agrupaciones políticas consideraron feriado el día de hoy, consagrándolo al "martirio de los héroes del Irán". [illegible]

[illegible]

FRUSTRAN UN PLAN TERRORISTA EN LA CAPITAL BOLIVIANA

LA PAZ, 29 (UP). — La policía informó que hay varios detenidos [illegible]

[illegible]

Fué robada otra obra de Emeric Essex Vidal

BUENOS AIRES, 29 (APA) — [illegible]

[illegible]

A las autoridades de la U.C.R. ha acusado el Dr. Michel Torino

SALTA, 29. — El Sr. David Michel Torino, dirigente del radicalismo de la provincia, [illegible]

[illegible]

Precipitóse a tierra un avión en Salta

SALTA, 29. — Un avión de adiestramiento del Aero Club de Orán se estrelló en la serranía de San Andrés, [illegible]

[illegible]

Tratará una asamblea en Rosario cuestiones de carácter económico

ROSARIO, 29. — [illegible]

[illegible]

Convocóse al Concejo

[illegible]

Procesos por desacato

ROSARIO, 29. — [illegible]

El aprovisionamiento de papa

ROSARIO, 29. — [illegible]

La explotación de un frigorífico acordó el gobierno entrerriano

PARANA, 29. — [illegible]

Distribución de maquinarias agrícolas

PARANA, 29. — [illegible]

La situación de uno de sus miembros trató el Senado de Tucumán

TUCUMAN, 29. (APA). — [illegible]

Mañana se inaugurará en Resistencia el 23o. certamen de ganadería

RESISTENCIA, 29. (APA). — Quedará inaugurada mañana en esta ciudad la 23a. Exposición Nacional de Ganadería y Granja. [illegible]

Se ha duplicado en Bs. Aires el número de usuarios de gas

BUENOS AIRES, 29 (APA) — [illegible]

El gasoducto "Presidente Perón", [illegible] la nueva planta recompresora instalada en General Conesa, permite el transporte de 200 mil toneladas de fuel oil o 200.000.000 de litros de kerosene, lo que da una idea de la importancia que reviste esa obra del gobierno de la Nación.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918,
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347481

La situación del Banco Municipal

Hace cuatro meses y a raíz del retiro de la autorización para recibir depósitos por cuenta de terceros, el Banco Municipal se halla semiparalizado y sus operaciones han quedado limitadas al montepío, al cobro de las amortizaciones de los préstamos con documentos anteriores y renovaciones por escaso monto y a la administración de propiedades. Los antecedentes sobre el cese de aquella autorización y de los cuales nos hemos ocupado con detención en comentarios anteriores, advierten que el Banco Central lejos de pretender una liquidación forzosa del establecimiento, ha procurado por los medios a su alcance facilitar una solución, al extremo de que todavía y a pesar del tiempo transcurrido, está esperando que las autoridades locales arbitren las disposiciones que considera indispensables para restablecer el funcionamiento integral del Banco, sobre la base, como es lógico, de un plan financiero que permita enjugar el déficit.

Se trataba solamente de poner en movimiento la ley que autorizaba a ampliar el capital del Banco, o de concederle un anticipo de un millón de pesos, aunque más no sea en títulos provinciales, para concretar esa estabilidad financiera que reclamaba el organismo fiscalizador de las actividades bancarias hasta el día mismo en que se vió obligado a dictar aquella resolución. Frente a la disyuntiva de arbitrar esta solución realista o de asignarle fondos para que siga funcionando el montepío, por el mes de mayo, las autoridades de la comuna y de la provincia, optaron por este último procedimiento con el resultado siguiente: en el breve período de cuatro meses la comuna ya ha anticipado en efectivo quinientos mil pesos para atender la sección empeños y la institución sigue perdiendo la fuente principal de sus ingresos que normalmente proviene de sus actividades de tipo bancario.

Como se podrá advertir con esos anticipos en efectivo y otro por un importe similar en títulos se habría dado solución definitiva al problema. Pero, lamentablemente, ha privado más la obstinación en promover la liquidación del Banco para transformarlo exclusivamente en montepío, que el buen sentido que aconsejaba el mantenimiento de la institución en todas sus secciones, porque precisamente con las operaciones de tipo bancario se obtienen los recursos para solventar los gastos del departamento pignoraticio.

Sobrevino, luego, el movimiento de opinión de todos los sectores de la ciudad inclusive el gremial que a través de sus entidades más representativas reclamó por la subsistencia del Banco y aquél proyecto de crear el instituto para atender el montepío no se concretó. Más aún, las autoridades que actuaron hasta el 4 de junio se convencieron de la imposibilidad de llevar a la práctica esa iniciativa y se resignaron a facilitar los anticipos para evitar que el día menos pensado y por falta de dinero, el Banco interrumpiera la concesión de préstamos pignoraticios al numeroso público que utiliza habitualmente este servicio de carácter típicamente social. Así las nuevas autoridades tuvieron que hacerse cargo de este grave problema y continuar distrayendo partidas de los ingresos de la comuna para solventar el funcionamiento del montepío.

Sin señalar responsabilidades que no vienen al caso, es necesario convenir que el tiempo transcurrido y el perjuicio que ocasiona a la población y al propio personal del banco esa paralización en sus actividades específicas, aconsejan que cuanto antes se formalice la única solución que admite el problema. Desde el punto de vista de los intereses públicos y de los de la propia municipalidad, el mejor arbitrio, el más real y práctico, será el de poner en vigor la ley que autoriza a aumentar el capital o entregar, ya sea en títulos o en efectivo, la partida necesaria para enjugar el quebranto y alcanzar por ese medio que se restablezca la autorización para que el banco pueda recibir depósitos a cuenta de terceros y utilizar el redescuento para efectuar los préstamos con documentos. De esta manera, se solucionaría el problema de manera definitiva y la ciudad podrá seguir contando con los servicios de una institución de tipo social, cuyos servicios son indispensables para todos los sectores.

Universitarias

Se constituyó el Consejo Universitario

Con la presidencia del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl N. Rapela, efectuó en las últimas horas de la tarde de ayer su primera reunión el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Litoral. El cuerpo se constituyó con todos los decanos y vicedecanos: Facultad de C. Jurídicas y Sociales, doctores Alejandro Greca y Ramón López Domínguez; Facultad de Ing. Química, ingenieros Adolfo R. Collados y José Cruellas; Facultad de Ciencias Médicas, Dres. José Domingo Imhoff y Juan V. Francesio; Facultad de Ciencias Matemáticas, Ing. Luciano E. Micheletti y arquitecto Rodolfo A. [illegible] y Facultad de C. Económicas, Dr. José A. Lo Valvo y contador Jesús Quinteiro.

Abierta la sesión, el Dr. Rapela expresó que el cuerpo quedaba legalmente constituído y a continuación rindió homenaje a la memoria de la señora Eva Perón.

"No está en mi propósito hacer un examen exhaustivo —dijo— de su extraordinaria personalidad, ni de la obra grandiosa que la señora del señor presidente de la República ha realizado en el país y en el mundo entero; solamente quiero referirme a ella, a un solo aspecto, a aquél en que la he conocido vinculada a la Universidad Nacional del Litoral. Cuando se me ofreció el rectorado de esta casa de estudios tuve oportunidad de visitar a la señora, la que hacía pocos días había sido sometida a una operación. La señora del señor presidente de la República con respecto a esta Universidad me expresó que tenía una gran esperanza para el futuro de la Universidad Nacional del Litoral; que ella quería que la universidad fuera bien argentina, sobre todo, que en esta clase de estudios imperara la doctrina que inspira en estos momentos al país y de la que el general Perón ha sido creador y conductor. Que a ella le interesaba especialmente la obra social que como rector podía realizar, y en la obra social que ustedes realizan, "No olvide a los alumnos, sobre todo, a los alumnos pobres". Ese fué el pensamiento de esta mujer extraordinaria que se manifestara entera en esta frase tan simple. Le importaba que todo lo fundamental de esta universidad, su orientación, se realizara en beneficio de aquellos que más necesitan de la ayuda del Estado, o sean los alumnos pobres.

El destino ha arrebatado al país una mujer extraordinaria, pero queda su obra".

"Me consta, expresó más adelante el Dr. Rapela, que se manifestó satisfecha de la forma cómo se había resuelto el problema electoral de la Universidad Nacional del Litoral. Tenía una gran esperanza en lo que nosotros pudiéramos hacer en beneficio de esta casa de estudios, de modo que todo nuestro empeño, todo nuestro esfuerzo va a ser encaminado para no defraudar la fe que la señora Eva Perón ha depositado en nosotros. Tengo la seguridad que lo vamos a poder cumplir, porque conozco a todos los decanos y vicedecanos, personas capaces y de quienes se cual es su ideología política.

En homenaje a ella, en homenaje a su memoria, pido a los señores decanos y vicedecanos, como así también a las personas que están presentes en esta reunión, que nos pongamos de pie y guardemos un instante de profundo silencio".

Fué elegido vicerrector

Después de dar cuenta el Dr. Rapela de numerosos asuntos, se pasó a elegir vicerrector de la Universidad cargo para el cual fué designado el vicedecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Dr. Ramón López Domínguez, quien agradeció la distinción que se le confería.

Posteriormente se fijó como día de sesiones el tercer miércoles de cada mes o el día siguiente en caso de feriado.

También se aprobó la resolución del rectorado por la cual se crea la Cátedra de Formación Política, agregándose una disposición que establece que los alumnos podrán, por razones de residencia, seguir los cursos en cualquiera de las facultades de la Universidad. Sobre el particular se autorizó a las facultades para que determinen la época de la carrera en que los estudiantes deben aprobar los cursos. En principio se aprobó el proyecto de creación de una Escuela de Medicina en la ciudad de Corrientes, comisionándose al decano y vicedecano de la facultad de Ciencias Médicas para que, conjuntamente con las autoridades de la provincia de Corrientes realicen un estudio exhaustivo sobre las posibilidades y oportunidad de concreción de la iniciativa.

Luego se dispuso invitar para que asistan con voz y sin voto, a las sesiones del Consejo Universitario, a los delegados de las facultades de Higiene y Medicina Preventiva, Filosofía y Letras y Agricultura y Ganadería, que aún no tienen constituídas sus autoridades.

Finalmente, el cuerpo consideró la situación financiera de la Universidad y los graves inconvenientes de la aplicación del decreto de economías No. 2774 del 16 de julio último, en su gravitación sobre los escasísimos créditos presupuestarios con que cuenta la institución, en especial desde el punto de vista de la obra asistencial que cumplen los hospitales Centenario y de Alienados de Rosario y su vasta zona de influencia, resolviéndose solicitar al Ministerio de Hacienda de la Nación la liberación en lo que respecta a la Universidad de la aplicación del mencionado decreto.

Casa Gris

Las audiencias del gobernador

A la hora habitual concurrió el doctor Luis Cárcamo, a su despacho, dedicándose a la atención de diversos asuntos remitidos por los ministerios.

Después de la conferencia diaria con sus colaboradores inmediatos, el gobernador recibió al intendente municipal de Reconquista señor Dante D. Avalos acompañado por varios concejales.

Luego recibió a los miembros del bloque de diputados peronistas, con quienes conversó prolongadamente.

Se ausentó al norte el ministro de S. Pública

Por vía aérea se trasladó en la mañana a Reconquista, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia doctor José Argüelles Repetto, quien realizará una visita a los establecimientos asistenciales y hospitalarios de la zona. Acompañan al doctor Argüelles Repetto, el subsecretario doctor Enrique Marín y el subdirector de Publicaciones, señor Enrique A. Pérez Llana.

Viajará a Buenos Aires el ministro de E. y Cultura

Mañana se ausentará a la capital federal el ministro de Educación y Cultura profesor Luis Albornoz para realizar ante las autoridades nacionales diversas gestiones relacionadas con su tarea ministerial.

El señor Albornoz permanecerá en la metrópoli hasta el próximo miércoles, por lo cual serán suspendidas todas las audiencias señaladas para estos días.

—El profesor Albornoz ha dispuesto fijar los días lunes a viernes, para las audiencias al público, los jueves recibirá a los legisladores.

El ministro de Gobierno atenderá en Rosario

El ministro de Justicia, Gobierno y Culto doctor Agustín M. Bassó instalará semanalmente su despacho en Rosario, los días jueves; acompañarán al doctor Bassó en la atención de los asuntos el subsecretario de Gobierno doctor Natalio Mas y el secretario privado señor Miguel Angel Pinasso.

Por los ministerios

Han sido suspendidas las audiencias acordadas por el ministro de Hacienda para el lunes próximo en la ciudad de Rosario.

Ministerio de Gobierno

Con motivo de la jubilación del jefe de mesa de entradas del Ministerio señor Martín de la Peña, se ha producido la promoción de numerosos y meritorios empleados de dicho departamento.

El 31 se ausentará a la capital federal el doctor Luis Cárcamo

Pasado mañana se ausentará a la capital federal el gobernador de la provincia Dr. Luis Cárcamo, que concurrirá a la conferencia de gobernadores que presidirá el general Perón; también realizará el gobernador diversas gestiones administrativas. Acompañará al doctor Cárcamo, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. José F. Riéffolo Bessone.

Notas

Viajes rápidos

Un Camberra de propulsión reactiva tripulado por aviadores que tuvieron brillante actuación en la última guerra mundial, ha efectuado el viaje de ida y vuelta entre Irlanda y Terranova en el término de un día, tomándose los tripulantes todo el tiempo necesario para almorzar en el segundo de dichos países y durmiendo por la noche en sus propias casas. En ese viaje redondo de más de cinco mil millas marinas, el avión de que se trata empleó unas nueve horas de vuelo [illegible] y luchó contra fuertes vientos cuya velocidad excedía de 150 kilómetros por hora. La altura de vuelo fué constantemente de ocho a diez kilómetros sobre el nivel del mar, y en parte del trayecto, de doce a catorce kilómetros, a fin de aumentar el rendimiento de los motores.

Los aviadores que han efectuado la travesía han probado, pues, los siguientes puntos: 1o. Que son posibles los viajes diarios de ida y vuelta entre un lugar del Occidente de Europa y otro del Oriente de América. 2o. Que esos viajes pueden realizarse aun en contra de vientos huracanados. 3o. Que la ida y la vuelta sólo insumen una parte del día solar y que la noche puede pasarse en casa, de regreso del doble viaje. 4o. Que aún queda tiempo en él para almorzar en la ciudad a donde se va, y también, quizás, para dar un breve paseo por la misma. Lo que lleva a la conclusión de que muy pronto habrá servicios de ómnibus aéreos rápidos entre el Viejo y el Nuevo Mundo, los que serán utilizados por muchos europeos para pasar en América el fin de semana y estar de regreso el lunes en sus fábricas y oficinas, como asimismo por muchos americanos para almorzar en Europa y volver a dormir en sus casas antes de que se les haga tarde.

Si se piensa que en el último tercio del siglo diecinueve parecía vertiginosa y peligrosísima una velocidad de treinta kilómetros por hora, y que una de mil millas o 1.600 kilómetros en el mismo tiempo, a nosotros nos parece casi natural, se comprenderá cuánta diferencia hay entre la mentalidad de los hombres de ayer y la de los contemporáneos. Aquellos hombres se movían despaciosamente en un mundo que para su imaginación viajera resultaba inmenso. Los actuales viajan como centellas en un mundo que se ha achicado hasta la insignificancia. Ya se están proyectando modos de ir a visitar la luna y los planetas, que están algo más allá de nuestro barrio que los otros continentes terrestres, el viaje a los cuales es un paseo vulgar y sin emociones, que puede efectuarse en unas cuantas horas. Puesto que podemos volar tan ligero como el viento, andar por las profundidades del mar, hablar con nuestros próximos vecinos los antípodas sin necesidad de aproximarnos a ellos, demoler una manzana de casas con una sola bomba y hacer otras cosas que la gente de menos de un siglo atrás hubiera considerado increíbles, ¿es que somos mejores que ella? ¿Vale más el que tiene más poder sobre la naturaleza, o el que usa mejor y más sabiamente del poder de que dispone? Porque todo el destino humano gira en torno de la respuesta que se le dé a tal pregunta.

El doctor José Maggi fué nombrado vocal de la Corte S. de Justicia

De conformidad con el acuerdo constitucional prestado por la Legislatura, el Poder Ejecutivo ha designado ministro de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, al doctor José Maggi, quien ocupará la vacante producida por la jubilación del Dr. Oscar López.

La designación se dió a conocer por conducto del ministerio de Gobierno, Justicia y Culto.

Comenzará mañana la audición radial para los hombres del agro

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la Dirección General de Investigaciones y Fomento Agrícola - Ganadero, comenzará mañana la audición radial dedicada a los hombres del campo.

Dicha audición se transmitirá semanalmente, el día sábado, a las 18, por intermedio de las estaciones L.T. 9, Radio Santa Fe y L.T. 1, Radio del Litoral Rosario, dedicada a responder a las consultas de problemas que presenten los productores agrarios.

EL PROYECTO SOBRE REGIMEN IMPOSITIVO DE LA MUNICIPALIDAD FUE REFORMADO Y PASÓ EN SEGUNDA REVISIÓN AL SENADO

La Cámara de Diputados en sus sesiones de ayer y hoy consideró y aprobó otros numerosos asuntos

Después de la designación del nuevo prosecretario del cuerpo, la Cámara de Diputados en su sesión de ayer hizo lugar al pedido formulado por el representante de San Jerónimo, Sr. Rossi, en el sentido de que se girara a la comisión respectiva la cuestión planteada por el mismo legislador, a raíz de una nota aparecida en el diario "Castellanos", que firma el señor Carlos Dernucci, del distrito López (ex-Rigby), cuyos términos considera ofensivos.

Minutas de comunicación

Sobre tablas, y previo informe de sus autores, la Cámara trató en seguida y aprobó los siguientes proyectos de comunicación:

—Del diputado Puerta, solicitando que el P.E. interceda ante el directorio del Banco de Crédito Industrial de la Nación, a fin de que contemple la posibilidad de subdividir tierras de propiedad del Ingenio Tacuarendí, loteándose en diez cuadras, a fin de formar un núcleo de población. En este asunto también emitieron opiniones favorables al mismo adhiriéndose, los diputados Ghioldi, radical, y López, peronista.

—Del mismo legislador Puerta, solicitando al P. E. interceda ante el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, para que por intermedio de la Dirección General de Combustible Vegetal se autorice la venta de parcelas no mayores de 500 hectáreas de las tierras ubicadas en la zona de Villa Guillermina, y con destino al fomento de las actividades agrícolas ganaderas.

—Del diputado Domínguez, solicitando que el P. E. interceda ante el Ministerio de Comunicaciones de la Nación, a fin de que disponga la instalación de una cabina telefónica en la localidad San Genaro Norte, Dpto. San Jerónimo.

—Del diputado Ledesma, dándole el carácter de camino provincial al actual camino comunal, que parte de la localidad de Arrufó, y corre paralelo al deslinde de los departamentos Belgrano e Iriondo, en el tramo que va de la intersección con la ruta No. 24 S., a la intersección con la ruta No. 101.

La película "Eva Perón Inmortal" podrán presenciar los escolares

Sobre tablas se aprobó una minuta que firman todas las representantes femeninas, encareciendo al Poder Ejecutivo "adopte las medidas conducentes para que todos los alumnos de las escuelas de la provincia, presencien la exhibición de la película "Eva Perón Inmortal", ya sea por medio de la habilitación de salas cinematográficas, que serán visitadas por turno, ya por medio de su difusión en las salas de actos de aquellos establecimientos educacionales que dispongan de los medios requeridos para tal fin".

A indicación de la señora Giavarini, se da lectura a los fundamentos de esta minuta. En los mismos se destaca que "esa documental debe ser conocida por todos los argentinos, en especial por la niñez que debe inspirarse en el ejemplo vivo de la mujer más singular de la historia argentina. Eva Perón, que lo dió todo por los desvalidos, por los ancianos, por la mujer y el niño merece especialmente de éstos una eterna recordación, pues ella volcó en todos los pequeños de la patria su inmensa pasión de madre. No es posible —dicen en otro párrafo— que se prive a los niños argentinos de esta sublime emoción de ver viva a su madrecita por la magia de la cinematografía".

Renuncia rechazada

La presidencia puso a votación de la Cámara la renuncia presentada por el diputado Mucchiutti como miembro de la Comisión de Negocios Constitucionales. La renuncia no fué aceptada.

Despachos aprobados

Entró luego la Cámara a considerar los despachos contenidos en el orden del día, aprobando sin mayor debate los siguientes:

El decreto 16971 dictado en acuerdo de ministros en fecha 13 de noviembre de 1951. Se refiere a transferencia de terrenos para el barrio "Presidente Perón". Informó el diputado Puch.

—También informado por Puch, autorizando a la municipalidad de esta capital para proceder al loteo y subasta pública de un terreno de su propiedad, ubicado en la esquina de avenida Freyre y calle Moreno.

—Agregando, in-fine, al artículo 27 (bis) de la ordenanza 4337, lo siguiente: "A los efectos de la bonificación por dos años de servicios en otras reparticiones, son válidas aún en el caso del retiro de los aportes. Esta cláusula tiene validez desde la fecha en que se aprobara la ordenanza 4337".

—Autorizando a la municipalidad local para renovar gratuitamente y exonerar de todo impuesto por un término de diez años, el nicho que guarda los restos del ex-concejal don Faustino Suárez.

—Aprobando el convenio celebrado con fecha 14 de junio de 1950, entre la municipalidad y el Dr. José Pérez Martín, sobre expropiación de un terreno.

—Aprobando un decreto del P. E. aprobando a su vez una resolución del directorio de la Caja Mutual del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, donde se reajustan los créditos del presupuesto del Sanatorio "San Martín" a partir del 1o. de marzo de este año y se amplía el crédito pertinente fijado en el presupuesto de la municipalidad de Santa Fe en la suma de 371.798.60 pesos en concepto de aporte (75 o/o) al sanatorio gremial para su sostenimiento.

—Acordando a partir del 1o. de marzo de este año, por mayor costo de vida, una bonificación mensual de 100 pesos para las jubilaciones, y de $ 50 para las pensiones acordadas por la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones de esta ciudad. Este despacho también fué fundado, como los anteriores, por el diputado Puch, quien adelantó que la Caja realizará un estudio minucioso de carácter financiero, con el fin de considerar si es posible realizar un nuevo aumento en las jubilaciones y pensiones. Adhirió a la iniciativa el diputado de la minoría Ghioldi.

—Declarando en vigencia para los ejercicios correspondientes a los años 1951 y 1952 a la ordenanza 4415 dictada por la municipalidad de Santa Fe por la que se aumenta a $ 130 la pensión asignada a la señora Pascuala Borini de Cuaranta, esposa del ex empleado municipal don Juan Cuaranta.

—Aprobando la rendición de cuentas y balance general correspondiente al año 1951 de la Municipalidad de Santa Fe y del Hogar Propio Municipal.

Bustos de la Sra. Eva Perón

Autorizando durante el término de un año, a partir de la promulgación de esta ley, a las municipalidades y comisiones de fomento, para erigir o permitir la erección en parajes públicos de monumentos, estatuas o bustos en homenaje a la Jefa Espiritual de la Nación señora Eva Perón.

Dispone también ese proyecto de ley, que las municipalidades y comisiones de fomento deberán solicitar del Poder Ejecutivo la aprobación del lugar elegido para ubicar el monumento, estatua o busto, pudiendo contarse con el asesoramiento de la Comisión Provincial de Homenaje a la señora Eva Perón que creó la ley 4262.

Otros asuntos

—Autorizando a la comisión de fomento de San Cristóbal, a donar a título gratuito al Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios, un lote de terreno con destino a la construcción de un panteón en el cementerio comunal.

—Derogando del artículo 42 de la ley 2996, el párrafo siguiente: "En los casos de ventas, permutas, etc., realizados antes de la fijación del avalúo definitivo, los escribanos públicos deberán cumplir la presente disposición bajo pena de multa de $ 20 por cada transgresión". También se suprime del mismo artículo el cuarto párrafo que comienza diciendo: "En los casos de sucesión universal...". El despacho fué informado por el diputado Zamboni.

—Autorizando a la comuna de Chabás, Depto. Caseros, a transferir a título gratuito al gobierno de la provincia, con destino a la construcción de una unidad sanitaria, una fracción de terreno. Informó el diputado Kaiser.

—Solicitando al P. E. gestione del gobierno de la Nación la instalación de una escuela técnica agropecuaria e industrias afines, con capacidad para 200 alumnos entre las localidades de La Rubia y Arrufó, del departamento San Cristóbal. El despacho fué informado por el diputado Ciccioli.

—Solicitando al P. E. gestione del gobierno nacional, la inclusión en el segundo plan quinquenal, la construcción del camino de Villa Ocampo a Puerto Ocampo en una longitud de 26 kilómetros.

El régimen impositivo municipal

Informó después el diputado Puch, el despacho de la Comisión de Asuntos Municipales, producido en el proyecto venido en revisión del Senado sobre régimen impositivo de la municipalidad de esta capital para el corriente año. Dicho despacho introduce algunas reformas en los capítulos sobre tasa general de inmuebles, y contiene un artículo nuevo por el que se grava con el 10 por ciento las entradas de acceso al hipódromo de esta capital.

Al aprobarse dicho despacho tal como fué presentado, se aceptaron en consecuencia las reformas, de manera que el proyecto pasó nuevamente al Senado.

La sesión se levantó de inmediato. Eran las 19,20.

Una expropiación de terrenos frente al Club Colón aprobó la C. de Diputados

A las 10.40, se reunió nuevamente esta mañana la Cámara de Diputados con la presidencia del titular señor Díaz. Correspondió izar la bandera en el mástil del recinto al diputado Gazzolo, quien también dió lectura a la invocación que en todas las sesiones realiza un legislador a la señora Eva Perón, en cuyo homenaje también se guardó un minuto de silencio.

Jura el prosecretario

Seguidamente, el presidente tomó el juramento de ley al nuevo prosecretario de la Cámara señor Esteban José Albornoz, quien también juró la Constitución Nacional y su lealtad al general Perón y a la señora Eva Perón.

Minuta aprobada

Previo informe del diputado Lucca, se aprobó la minuta de comunicación presentada por el mismo, solicitando la intervención del Poder Ejecutivo para que sea instalada una cabina telefónica en Sanford, departamento Caseros.

Autorización

También sobre tablas se aprobó el despacho de la Comisión de Asuntos Municipales, fundado por el diputado Puch, por el que se faculta al Departamento Ejecutivo Municipal de esta capital, a ampliar partidas del presupuesto.

Bustos del Gral. Perón y la Sra. Eva Perón en Rafaela

Fué aprobado, después de ser informado por el diputado Rosselli, el proyecto presentado oportunamente por los legisladores Kaiser y Yori, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Rafaela, a erigir dos bustos de bronce, uno del presidente de la Nación Gral. Juan Perón y otro de la jefa espiritual de la Nación Da. Eva Perón, en la plaza 25 de Mayo de aquella ciudad.

Expropiación de terrenos

Informó el diputado Mucchiutti, y después se aprobó por unanimidad, el proyecto del mismo legislador, por el que se declaran de utilidad pública los terrenos de propiedad particular adyacentes a la cancha del Club A. Colón con frente a la avenida Juan J. Paso, los que se destinarán a plaza pública y autoriza al P. E. para iniciar los juicios de expropiación o la compra directa de los terrenos mencionados. Asimismo el P. E. gestionará del gobierno nacional la donación de los terrenos de propiedad del ex F.C.C.A., hoy dependientes del M. de Transportes y que forman parte de la manzana comprendida entre las avenidas Paso, Freyre, bulevar Zavalla y calle Rómulo Pietranera.

Proyectos sancionados

A continuación, se aprobaron los proyectos siguientes: Declarando intervenidas las CC. de Fomento de Col. Ituraspe (Castellanos); Hipatia (Las Colonias); San Bernardo (San Justo); Bouquet (Belgrano); Lehmann, Galisteo y Colonia Frías (Castellanos); Angeloni (San Justo); Fray Luis Beltrán (San Lorenzo); Las Palmeras (San Cristóbal) Santo Domingo y Sarita (Las Colonias) y Piamonte (San Martín). Informó el diputado Rosselli.

—Solicitando al P. E. se interese ante el Ministerio de Transportes autorice a la empresa de ómnibus El Rápido S. A. a extender el servicio que presta entre Santa Fe y Rosario, hasta Buenos Aires.

—Aprobando un decreto del P. E. por el que la provincia adhiere a disposiciones de la ley nacional 14071 de creación del Consejo Federal de Seguridad.

—Aprobando un decreto del intendente municipal relacionado con el distrito residencial sobre la avenida costanera, el que se denominará "Distrito Residencial Eva Perón".

—Aprobando un decreto municipal por el que se introducen modificaciones en el presupuesto de sueldos perteneciente a la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

—Introduciendo modificaciones a la ordenanza 4328 (reglamento general de tránsito), en los artículos 250 y 255, referentes al servicio que prestan los taxímetros.

—Denominando "Foro Presidente Perón", la explanada y jardines situados en esta capital frente al palacio legislativo.

—Cambiando en el presupuesto de la provincia, la denominación de "Departamento General del Registro Civil" por la de "Dirección General del Registro Civil".

Los fiscalizadores de espectáculos

También por unanimidad, se aprobó el despacho de la Comisión de Presupuesto por el que se aumenta a $ 300 mensuales, la sobreasignación de los fiscalizadores de espectáculos públicos, que actúan en la provincia y con efecto retroactivo al 1o. de marzo de 1952. Informó el despacho el autor de la iniciativa diputado Racca, quien destacó la meritoria labor que vienen cumpliendo los fiscalizadores de espectáculos públicos, quienes perciben un sueldo irrisorio en los momentos actuales, $ 130, con el agravante de que los gastos de traslado a los lugares de trabajo son por cuenta propia. Hizo notar que la entidad que agrupa a esos servidores está afiliada a la C.G.T. desde 1948, y al destacar su consecuencia y perseverancia de los mismos en el trabajo, los calificó de "verdaderos héroes".

Finalizada la sesión de esta mañana, una delegación del sindicato local que agrupa a los fiscalizadores, conversó con nuestro cronista legislativo, solicitando se hiciera público el agradecimiento del personal al diputado Edgardo Racca por haber comprendido esa situación y presentado el proyecto de aumento, y a todos los integrantes de la Cámara que le prestaron su unánime conformidad.

Bustos de Eva Perón en las escuelas

El último asunto aprobado, fué el proyecto presentado por los diputados Martín, Rodríguez, Capobianco, Domínguez y Montalbano, por el que se dispone que en todas las escuelas primarias, normales y especiales dependientes del Ministerio de Educación, deberá erigirse un busto de la señora Eva Perón. Informó el diputado Domínguez, expresando entre otras cosas, que Eva Perón fué el alma que llevó el pensamiento del general Perón haciéndolo realidad en las escuelas.

La sesión se levantó a las 11.45.

Fué oficiado un funeral por la señora Eva Perón

En la iglesia de Santo Domingo, esta mañana fué oficiado un solemne funeral, rogándose por el eterno descanso del alma de la señora Eva Perón. Del oficio, dispuesto por la Asociación Legislatura, participaron las altas autoridades de ambas Cámaras, los diputados y senadores y personal de las mismas.

Instrucción pública

Conferencia del presbítero Osvaldo Catena

Mañana a las 11.30 tendrá lugar en el pensionado San José una conferencia del presbítero Osvaldo Catena dedicada a las universitarias católicas. Desarrollará el tema: "La madre frente a la vocación sacerdotal de los hijos".

EL SENADO APROBÓ EN SU SESIÓN DE HOY UN PROYECTO SOBRE CONFECCION Y REDACCIÓN DE LAS ESCRITURAS MATRICES

A las 10.55 se inició la sesión de la Cámara de Senadores, esta mañana, con la presidencia del senador por La Capital, doctor Juan Heredia Vargas.

Después que la señora de Montoya izó la bandera, se guardó el minuto de silencio y la Cámara se puso de pie en homenaje a la señora Eva Perón.

San Rosa de Lima

El senador por el departamento San Cristóbal, señor Osvaldo G. Garigliano habló en seguida para rendir homenaje a Santa Rosa de Lima, destacando que era un homenaje de expresiva fraternidad y solidaridad del pueblo argentino con las naciones americanas, con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Santa de América; agregó que en nombre del bloque peronista que a la verdadera voluntad de la opinión popular expresaba su adhesión a las naciones americanas y especialmente al Perú, rindiendo homenaje a una mujer como la Santa, figura que no puede concretarse en las frases de un homenaje, pero que se proyecta, como un exponente de fuerza espiritual, de amor al pueblo y de caridad cristiana.

Después de señalar que Santa Rosa de Lima fué el primer fruto de la simiente abierta en esta tierra después que Colón llegó con la Cruz, hizo una rápida exégesis de la obra de la Santa, que amó a su pueblo, a sus semejantes, fué emblema de la caridad cristiana y trabajó por los humildes y los necesitados.

En estos momentos, dijo, después, que el pueblo argentino llora la muerte de la mujer cumbre de la historia del mundo, la señora Eva Perón, [illegible] en este día en que se rompen los crespones de las sombras para dar paso a la luz de la inmortalidad, levantar al tope la bandera azul y blanca para saludar a la Santa que hace honor a América.

La Cámara se puso de pie cumpliendo el homenaje solicitado.

El orden del día

El doctor Heredia Vargas cede la presidencia al vice señor Morresi, ocupando una banca para fundamentar su proyecto de realizar una pintura mural en el panel del recinto del Senado.

Después que la secretaría dió lectura a los asuntos entrados, se puso en discusión el proyecto del senador por La Capital, por el cual se autoriza al P. E., a invertir hasta la suma de 50.000 pesos en la ejecución de una pintura mural sobre la declaración de la independencia económica; el autor del proyecto señaló que la independencia política, gestada desde el 25 de mayo de 1810 y proclamada solemnemente en Tucumán, el 9 de julio de 1816, marca el jalón más trascendente en la vida de nuestra patria como pueblo libre.

Agregó que como no estaba respaldada por una independencia económica fué fácil a los malos políticos que sucedieron a los próceres de la independencia, empeñar y más que ello, vender esa libertad conquistada a costa de tantos sacrificios.

Así fué, dijo el orador, como vivimos un siglo hablando de independencia política, pero aceptando las directivas extranjeras para la elección de las autoridades que debían regir los destinos del país; afirmó luego que los candidatos a presidente debían tener el acuerdo previo de la Cámara de Comercio Británica.

"El advenimiento del general Perón al gobierno, expresó luego, fué producto de una revolución del pueblo auténtico de la patria. Gracias a la revolución del 4 de junio, pudo expresar con libertad por primera vez en la historia, su voluntad; y como siempre ocurre, el pueblo no se equivocó nunca; así surgió en un 24 de febrero, el hombre que a poco más de un año de gobierno declarara la independencia económica del país, el 9 de julio de 1947, recuperando así la independencia política que habíamos perdido. Quedamos desde entonces constituídos en un país socialmente justo, políticamente libre, y económicamente soberano".

Expresó finalmente que todas esas razones fundaban el proyecto, que contribuirá a que todos los legisladores que se sucedan tengan siempre presente en sus mentes y en sus corazones la extraordinaria importancia histórica que tuvo este acontecimiento en la vida institucional del país.

La secretaría dió lectura al despacho de la comisión, que introducía algunas modificaciones al proyecto; el autor, después que el senador Remonda, presidente de la comisión de Obras Públicas, analizó brevemente el despacho, señaló que aceptaba las diversas modificaciones, con excepción de la que correspondía al artículo 3o. por cuanto era una redundancia.

Luego que el señor Galimberti, hiciera notar que figuraba como firmante al despacho, lo cual era un error por cuanto no pertenecía a la comisión, se deliberó alrededor de la modificación propuesta, decidiendo la Cámara aprobar el artículo 3o. del proyecto.

Después se aprobaron los otros artículos, con el agregado de que la comisión incluirá al director del Museo de Bellas Artes de la provincia, quedando sancionado el proyecto que pasó a la otra Cámara, y que contiene las disposiciones siguientes:

"Artículo 1o. — Autorízase al P.E., a invertir hasta la suma de 50.000 pesos en la ejecución de un cuadro al óleo, sobre tela con bastidor, para ser colocado cubriendo el panel del recinto de la H. Cámara de Senadores.

Artículo 2o. — El tema de la pintura será la escena de la Declaración de la Independencia Económica Argentina, celebrada en la ciudad de Tucumán el día 9 de julio de 1947, reproducida con la mayor fidelidad.

Artículo 3o. — A los efectos de la ejecución de la presente ley, desígnase una comisión integrada por el presidente del H. Senado, que ejercerá la presidencia de la misma, el presidente de la H. Cámara de Diputados, dos senadores, el presidente de la Academia Provincial de Cultura, y el Director del Museo Municipal de Santa Fe y el director del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Artículo 4o. — Facúltase a la comisión designada, para discriminar las partidas para premios y gastos que origine el cumplimiento de la presente ley, redactando la reglamentación para el llamado a concurso de bocetos y la adjudicación de la obra.

Artículo 5o. — Derógase todas las disposiciones que se opongan a la presente.

Artículo 6o. — El gasto que demande la ejecución de la presente ley, que se declara de expresa urgencia, se tomará de rentas generales, con imputación a la misma".

Las partidas para dietas

Con la sanción del cuerpo, previo informe del senador Munnier quedó convertido en ley el decreto del P. E. que modificaba la partida del presupuesto sobre las bancas de diputados, elevándolas de 41 a 50.

Rendición de cuentas

Pasó después la Cámara a tratar el proyecto de ley del P. E. venido en revisión de Diputados, por el cual se aprueba la rendición de cuentas del P. E., correspondiente al ejercicio de 1951.

Fundó el senador Ellena, quien hizo un rápido resumen de las cifras principales aconsejando su aprobación.

El movimiento económico de 1951 es el siguiente: gastos calculados, 462.158.000; recursos calculados, 462.086.000 pesos; déficit previsto, 72.000 pesos.

Los diversos rubros generales sufrieron aumentos de 79,9 millones en gastos generales, y de 31,2 en autorizaciones especiales; con ello, el total de gastos autorizados alcanzó a pesos 573.300.000 pesos; las recaudaciones alcanzaron a un total de 510 millones 971.000 pesos.

Respecto a los gastos se observa una economía de inversión de 108.146 millones; se autorizaron gastos por 573 millones 300.000 pesos, se invirtieron 465.200.000 pesos; economía, 108.146.000 pesos.

En resumen, el resultado económico del ejercicio, emergente de las planillas es el siguiente:

Gastos realizados, 465 millones 200.000 pesos; total de recursos realizados, 454 millones 800.000 pesos; déficit general, 10.400.000 pesos.

El despacho fué aprobado sin observaciones.

—También fué aprobado sin observaciones la ampliación propiciada por el P. E. de 22.700 pesos y 150.000 pesos de los créditos para la adquisición de máquinas, motores, etc., en el presupuesto de la Dirección de Institutos Penales.

Reforma al artículo 249 de la ley orgánica de tribunales

Se puso en discusión el proyecto del senador Cursack modificando el artículo 249 de la ley orgánica de los tribunales, que se refiere a la confección y redacción de las escrituras matrices de los escribanos; por dicho proyecto se establece la obligación del uso de tinta negra o, con carácter optativo, los escribanos podrán redactar las escrituras matrices con máquinas de escribir.

El autor fundó en seguida su proyecto; recordó que los fundamentos del derecho son los requisitos que la ley exige para los actos jurídicos; siempre han existido, dijo, tales principios, pero en los tiempos modernos se han registrado objeciones fundamentales; recordó los diversos antecedentes que se refieren a las escrituras, y a los principios formales que desde la antigüedad han pasado al derecho moderno, y en especial los que han pasado al notariado. Después de un somero examen de los principios formulistas, el Dr. Cursack expresó que su proyecto tenía ventajas propias que se derivaban de que daría mayor rapidez a los trámites; agilitarían los procedimientos; habría simultaneidad en las matrices y testimonios; facilitaría la lectura; daría más seguridad; durarán más los testimonios, una mejor presentación se uniría a la economía; obteniéndose además mayor secreto profesional [illegible] la confección de cuadernillos individuales evitaría [illegible] las escrituras anteriores [illegible] posteriores.

Finalizó recordando que el sistema estaba en uso, en Francia, Portugal, Luxemburgo, España, Méjico y otras naciones.

El proyecto fué aprobado sin modificaciones.

Franquicias de transporte para escolares

El senador Monti en nombre de la comisión de Instrucción Pública fundó el despacho favorable de la misma en el proyecto del senador Amado, acordando franquicias en el transporte para los alumnos de las escuelas.

El señor Monti señaló que el proyecto beneficiará a los niños, basándose en la doctrina justicialista de Perón. Eva Perón; esos niños, dijo, que forjarán el futuro de la patria y el futuro propio, merece tener privilegios, y es seguro que Eva Perón, desde la inmortalidad sentirá una nueva alegría por la aplicación de sus conceptos y principios.

El autor del proyecto leyó después, a modo de fundamento, un discurso de Behار Roldán, alegato en pro de la caridad como justicia social.

Cuando la presidencia puso a consideración el proyecto, el senador Cursack mocionó para que el mismo pasara a estudio de la Comisión de Hacienda, con el fin de conocer el monto del gasto que produciría su aplicación, y como la Cámara aprobó la moción, se dispuso en tal forma.

Se levantó la sesión a las 12.25.

La sesión de ayer

A las 19.45 se reunió ayer la Cámara de Senadores con la presidencia del Dr. Juan Heredia Vargas; correspondió izar la bandera al senador por San Javier señor Kees, en seguida la Cámara guardó un minuto de silencio en homenaje a la Sra. Eva Perón.

Asuntos entrados

Nota de la Cámara de Diputados enviando el texto del proyecto de comunicación por el cual vería con agrado que ambas Cámaras recuerden la magna semana comprendida del 22 al 31 de agosto de 1951 exaltando el renunciamiento de la Sra. Eva Perón.

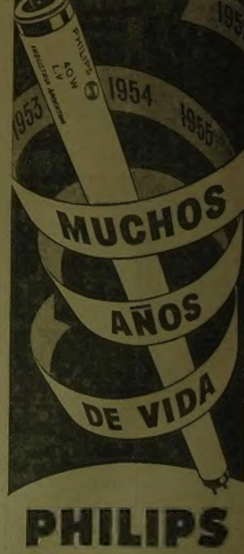
Proyecto de ley

—Del diputado por Rosario Sr. Mammana, en revisión, acordando a la Sra. María Clotilde Turcio Vda. de Dodán, un subsidio de tres mil pesos para sufragar los gastos del traslado de los restos del ex diputado Eleodoro F. Dodán desde Bs. Aires a Rosario.

—Del P. E. autorizando a la Municipalidad de Esperanza a donar una fracción de terreno en dicha ciudad, a la Confederación General del Trabajo.

Despachos de comisión

Finalizó la sesión después que la secretaría dió lectura a los despachos de comisión que pasaron al orden del día para la sesión de esta mañana.



Homenajes a la señora Eva Perón

Del personal de Estación de Santa Fe Cambios

El personal de [illegible] Santa Fe Cambios, realizará un homenaje a la Sra. [illegible] Perón, mañana a [illegible] la Estación, situada [illegible] Salvador del Carril y A. del Valle (Paso a nivel).

En la misma oportunidad será inaugurado un mástil. Comenzará el acto con el Himno Nacional y luego será descubierto un cuadro con el retrato de la Jefa Espiritual de la Nación Sra. Eva Perón. Luego del discurso alusivo el R. P. Alfonso Durán procederá a la bendición del mástil. También será descubierto un monolito en homenaje a los compañeros fallecidos y finalmente se entregarán pergaminos.



Se exhibe en esta ciudad un ejemplar de rabanito gigante

Esta mañana nos visitaron familiares del señor Emilio Micheloud, empleado de policía de la localidad de Las Garzas, departamento General Obligado, quien en la "huerta de la salud" que el mismo atiende en su domicilio, ha cosechado seis rabanitos gigantes que, como es lógico, lo han llenado de asombro.

El señor Micheloud, según se nos informa, plantó en uno de los almácigos un paquete de semilla de rabanito que distribuyó la provincia para crear la "huerta de la salud". Seis de las plantas se desarrollaron en forma extraordinaria, habiendo decidido enviar uno de los rabanitos gigantes a Santa Fe para que sea conocido y apreciado. El ejemplar pesa 1,100 kilos, habiéndose dejado los cinco restantes en el almácigo para comprobar hasta dónde se desarrollan y dejarlos que semillen.

El ejemplar que nos ocupa se exhibe en la vidriera de la librería Castellví.

Distrito Militar 36

Recomendación a los ciudadanos de la clase 1932

El jefe del distrito militar 36 recuerda a los ciudadanos de la clase 1932 y otras que deben incorporarse con la misma, que tengan presente lo siguiente: "Los que se consideren comprendidos en algunas de las causales de excepción que establece el artículo 41 incisos 2o. a 8o. de la ley orgánica del Ejército, deben de iniciar de inmediato las gestiones para obtenerla.

Los trámites los harán personalmente, sin intermediarios, ante el Juzgado Federal de Santa Fe, teniendo muy especialmente cuidado con aquellas personas que se dicen "influyentes" ante las autoridades, que sólo tratan de sacarles dinero aprovechándose de su buena fe.

Los ciudadanos casados, sin hijos, deben presentarse a esta jefatura con sus libretas de casamiento y enrolamiento, a fin de tomar nota, para que en su oportunidad, sean destinados a unidades de esta guarnición".

Mañana se inaugurará una nueva clínica

Mañana a las 11 quedará inaugurada en esta capital una clínica dedicada exclusivamente a la especialidad de garganta, nariz, oído y bronco-esofagología, cubriéndose así una necesidad de la medicina moderna.

La nueva clínica lleva el nombre del distinguido especialista Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, y contará con los elementos necesarios para la atención completa de la especialidad y entre ellos, algunos de los que pertenecieron al mencionado profesional.

La atención médica estará a cargo de los especialistas Dres. Juan José Bertolti, Juan Luis Vivo, Lorenzo Barale y Javier R. Gómez Gallieier, y funcionará en Suipacha 2641.

El P. E. ha dispuesto la expropiación de la usina eléctrica de Calchaquí

En acuerdo de ministros el P. E. ha dictado un decreto por el cual se dispone la expropiación de la usina eléctrica de Calchaquí, Dpto. Vera, ante la urgente necesidad de normalizar la prestación del servicio de energía eléctrica en la referida localidad actualmente intervenida por las autoridades comunales.

En los considerandos del decreto el P. E., se refiere a las facultades conferidas por la ley No. 3644 de expropiación, y a las disposiciones de la ley No. 2633 que autoriza al P. E., para autorizar la prestación del servicio público de electricidad por intermedio de cooperativas del ramo.

Las disposiciones generales

"Art. 1o. De acuerdo con las facultades conferidas por el artículo 2o de la ley 3644, declárase sujetos a expropiación, la usina eléctrica de Calchaquí (departamento Vera), comprendiendo el inmueble, donde se halla instalada, motores, maquinarias, muebles, red y todos los otros elementos afectados al servicio de electricidad de la localidad mencionada, o cuya ocupación convenga al mismo.

"Art. 2o: Autorízase al señor Fiscal de Estado para promover el juicio de expropiación respectivo, contra los propietarios de los bienes que la Administración General de la Energía ha determinado como afectados al servicio, de acuerdo con el artículo anterior, y a solicitar de inmediato la posesión judicial de los bienes, designándose para recibirlos en nombre y representación de la provincia de Santa Fe, al presidente de la comisión de fomento de Calchaquí.

"Art. 3o: Autorízase a la Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza Ltda. de Calchaquí, la prestación del servicio en la mencionada localidad. Esta autorización se considerará como delegación con carácter precario y durará hasta que el ente industrial descentralizado a que se refiere el artículo 6o de la ley 3644 se constituya y tome a su cargo la prestación del servicio, en cuya oportunidad la cooperativa transferirá los bienes al ente industrial descentralizado de acuerdo con las normas que se dicten.

"Art. 4o: A los efectos del artículo anterior, la cooperativa deberá depositar en el Banco Provincial de Santa Fe, para la cuenta No 901, "Gobierno de Santa Fe, Rentas Generales, orden Contador y Tesorero", para acreditar a "cuentas de administración, expropiación Usina Eléctrica de Calchaquí", la cantidad de $ 40.633,66 (cuarenta mil seiscientos treinta y tres pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional), importe que la Administración General de la Energía ha fijado como precio de expropiación de acuerdo a las normas prescriptas por el artículo 26 de la Constitución Provincial.

"Art. 5o: Dicha cooperativa aportará además, la suma necesaria para abonar el total que resulte del juicio de expropiación con gastos y costas. Dicho importe, con intervención de la Dirección General de Contaduría, será transferido a la orden del tribunal competente para el juicio de expropiación.

"Art. 6o: La cooperativa tomará la administración de los bienes expropiados y podrá introducir las innovaciones que el servicio requiera, pero siempre sometiendo los proyectos a consideración de la comisión de fomento y a la Administración General de la Energía, siendo esta última la facultada para estudiar en definitiva todo proyecto de innovación en las instalaciones y dar, en su caso, la autorización para realizar los trabajos.

"Art. 7o: El importe total abonado por la cooperativa será considerado como aporte inicial a los fines de la determinación del costo histórico y oportuna transferencia al ente industrial descentralizado.

"Art. 8o: Cualquier otro gasto no previsto se imputará al presente decreto, cuyos fondos se tomarán de Rentas Generales, con carácter de anticipo y cargo de oportuno reintegro".

Movimiento gremial

CENTRO "UNION EMPLEADOS DE COMERCIO"

La retención de jornales del 22 de agosto "Día del Renunciamiento"

El Centro "Unión Empleados de Comercio" ha dado a publicidad un comunicado con el propósito de informar respecto a la forma en que debe efectuarse la retención de jornales correspondientes al día 22 de agosto "Día del Renunciamiento", de acuerdo a la resolución adoptada por la Confederación General del Trabajo referente a la donación de un día de sueldo para costear el monumento que perpetuará la gratitud de los trabajadores y del pueblo argentino a la mártir del trabajo y jefa espiritual de la Nación, señora Eva Perón.

Las normas que da a conocer el Centro "Unión Empleados de Comercio", son las siguientes:

"La retención debe hacerse por el importe del sueldo del día 22 de agosto, o el día o los días laborables subsiguientes, si por cualquier circunstancia el empleado no hubiera trabajado en esa fecha. A fin de establecer los importes correspondientes, se deberá proceder del siguiente modo:

a) En los casos de remuneración diaria o mensual a jornal o sueldo fijo, el importe correspondiente a ese día.

b) Cuando la remuneración sea a sueldo y a comisión, u otra forma variable de retribución, el importe se establecerá sobre la base de la liquidación del mes de agosto, dividiendo por 30 si la asistencia del empleado es completa, o por los días que percibió remuneración, en caso de que no lo sea.

En cuanto a la forma que deberán efectuarse los depósitos es la siguiente:

1o.) Los empleadores depositarán en cualquier institución bancaria con preferencia en el Banco de la Nación Argentina, el importe de la retención de los salarios del 22 de agosto, a la orden de "Confederación General del Trabajo - Cooperativa", "Contribución 22 agosto".

2o.) Los depósitos deberán hacerse por triplicado, en boletas de "depósitos varios".

3o.) En las localidades del interior del país que no haya instituciones bancarias, deberán utilizarse los servicios de correos, remitiéndose mediante un giro postal por el importe correspondiente a la orden del Centro "Unión Empleados de Comercio".

4o.) El triplicado de la boleta de depósito bancario, o el talón del giro postal, conjuntamente con una planilla donde se detalle la nómina del personal con el importe retenido a cada empleado, deberá ser remitido al Centro "Unión Empleados de Comercio", Catamarca No. 2471, Santa Fe, siempre que se trate de retenciones correspondientes a esta ciudad.

U. Obrera de la Construcción

El Interventor en la Unión Obrera de la Construcción Sr. José Romero informa en un comunicado que ya se encuentra en la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo el nuevo convenio nacional cuya aplicación en esta capital será considerada en una reunión a realizarse en la semana entrante. El sábado a las 18 en la sede del sindicato habrá una reunión de delegados de obras y el domingo a las 9.30 en Santo Tomé en el local del sindicato del aceite se realizará una asamblea de obreros de la construcción residentes en la referida villa.

Información general

Junta provincial de Boy Scouts Argentinos

Se llevó a cabo anoche en la sede de calle Urquiza 1041 la reunión mensual de la junta provincial de boy scouts argentinos.

Tratóse especialmente la reorganización de la banda de música.

La Bolsa se refiere al calado de la boca exterior del canal

Nota al ministro de Transportes de la Nación

La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio dirigió un telegrama al ministro de Transportes de la Nación, ingeniero Juan Eugenio Maggi, que dice:

"Frente al serio problema del bajo calado en la boca exterior del canal de acceso a este puerto, actualmente de 15 pies, 2 pulgadas, anunciándose su reducción para el 2 de setiembre a 14 y medio pies, cuyo hecho determina en estos momentos una actividad portuaria prácticamente nula de vapores de ultramar, lo que afecta seriamente la economía de la zona. Los vapores que anunciaron su venida a ésta para cargar expellers han desistido de hacerlo, lo que será seguido por otras empresas navieras.

"En consecuencia, solicitamos al señor ministro quiera disponer la urgente activación de las obras de dragado necesarias para evitar graves perjuicios. Saludamos a Ud. con distinguida consideración. Dr. José C. Mal, presidente, Alfredo Martínez, secretario".

La Bolsa ha decidido también dirigirse al ministro de Economía de la provincia para interesarlo en la gestión, por las graves consecuencias que la paralización del puerto por el motivo apuntado, trae a la economía de la zona.

La Legión de Dadores de Sangre

Continúa la clasificación en el local de la Cruz Roja

Todos los días de 8 a 10 y de 16 a 18 continúa en la Cruz Roja Argentina, comité Santa Fe, 25 de Mayo 1835, la clasificación por grupo sanguíneo de las personas que deseen formar parte de la Legión de Dadores de Sangre, para lo cual se las inscribe a fin de actuar, en caso necesario, como hemodadores.

Son numerosas las personas que ya han concurrido a inscribirse en esta cruzada de solidaridad.

Curso especial para enfermeras graduadas

En setiembre próximo comenzará también en la Cruz Roja, el curso para enfermeras graduadas en cualquier escuela, sobre "Enfermería de la poliomielitis".

Las inscripciones se reciben de 15 a 19 todos los días en la secretaría de la entidad 25 de Mayo 1835.

Dictó medidas el P. E. para la provisión de papas en la provincia

Con motivo del fracaso de la cosecha de papas, el P. E. de la provincia ha adoptado diversas medidas para subsanar las dificultades que ha originado el déficit de la cosecha, aliviando, aunque en parte, la escasez que se observa del producto.

En tal sentido, las autoridades han realizado gestiones ante las autoridades nacionales, para lograr la remisión de papas desde la zona de producción en la provincia de Buenos Aires o desde el Mercado Nacional de Papas; accediendo a dichas gestiones, las autoridades nacionales han asignado una partida que será distribuida por las autoridades municipales de esta capital y de Rosario.

También los organismos de fiscalización han efectuado procedimientos interviniendo partidas de papas que serán distribuidas a los comerciantes minoristas con el objeto de su venta, con el control de las autoridades, a precios razonables.

Se ha informado que el gobierno de la provincia adoptará todos los medios a su alcance para proveer el producto a la población, descontando desde ya la inseguridad de normalizar esa provisión hasta la próxima cosecha o la llegada de la papa de importación que introducirá el gobierno de la nación.

Se han impartido instrucciones a las comisiones departamentales contra el agio y la especulación, con el fin de que extremen las medidas de vigilancia y control en las distintas etapas de comercialización, y se ha solicitado la colaboración de los consumidores para que denuncien las maniobras especulativas.

Habrá una concentración en Casilda el día 7 de setiembre venidero

Asistirán el gobernador y el ministro de Agricultura

La Oficina de Informaciones de la delegación regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería en la provincia, anuncia que el domingo 7 de setiembre próximo se realizará una gran concentración de agricultores en Casilda, a la que asistirán productores de los departamentos General López, Caseros, Constitución, San Martín, San Jerónimo, Rosario y Belgrano.

Coincide la concentración con el "Día del Agricultor" en cuya oportunidad se desarrollará este programa: a las 10, el cardenal Dr. Antonio Caggiano, oficiará una misa de campaña en el Parque de la Escuela Nacional de Agricultura; después hablará un representante de los productores; le seguirá el gobernador de la provincia, quien exhortará a la población del campo a colaborar en la campaña del gobierno para lograr una siembra extraordinaria de maíz, y por último lo hará el ministro de Agricultura señor Carlos Alberto Hogan, quien saludará a los productores en nombre del Poder Ejecutivo nacional.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha organizado una gran exposición de maquinarias agrícolas de distintos tipos, demostraciones de espolvoreos con helicópteros, aviones y equipos terrestres de lucha contra la langosta, exhibición de películas documentales, etc. El ministro atenderá a las delegaciones que deseen presentarle sus saludos, las que en el caso de tener problemas que plantear, deberán presentar memoriales para ser considerados posteriormente con especial preferencia.

Todos los actos que se realicen en horas de la mañana serán trasmitidos por L. T. 1 de Rosario y L. T. 9 de Santa Fe.

Junta Provincial de Estudios Históricos

Nota de pésame

Realizó una sesión extraordinaria la Junta Provincial de Estudios Históricos, resolviendo enviar una nota de pésame al presidente del cuerpo, arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino, con motivo del fallecimiento de la señora Agueda Fasolino de Novelli, ocurrido en la capital federal.

El cuerpo, después de expresar sus condolencias por el sensible hecho, levantó la sesión.

Estado del tiempo

De 27 grados 3 décimas fué la máxima

Un día de temperatura agradable y de sol brillante tuvo hoy la población de esta capital.

Las observaciones meteorológicas anotadas en la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 758.20; temperatura del aire, 13.8; temperatura mínima, 12.6; humedad relativa, 68 o/o; viento, este - noreste. A las 15: barómetro, 757.06; temperatura del aire, 26.2; higrómetro, 51 o/o; viento, noreste; temperatura máxima, 27.3.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 757.30; temperatura mínima, 12.6; temperatura máxima, 27; humedad relativa, 47 o/o; viento, noreste, velocidad 6 kilómetros por hora.

RAFAELA

Varios actos populares se cumplirán mañana en el barrio Villa Rosa

RAFAELA, 29. — Mañana se cumplirán diversos actos populares en el barrio Villa Rosa, con motivo de la festividad de la santa patrona.

Por la mañana se realizarán oficios religiosos, sirviéndose a mediodía un vermouth de honor a las autoridades e invitados especiales, para continuar con el desarrollo de un vasto programa deportivo y de juegos infantiles desde las 14 en adelante.

J. de Policía. — Se encuentra en jira por distritos del Departamento el jefe de policía, señor Angel C. Aimón.

Capilla Fassi. — El lugar denominado Capilla Fassi, distrito de este departamento, cumple en la fecha el 40o. aniversario de su fundación, por cuyo motivo se realizarán diversos actos conmemorativos, con asistencia de autoridades e invitados especiales.

La fiesta del árbol. — El martes, a las 11, en la avenida Ernesto Salva, se realizará el acto alusivo a la fiesta del árbol, organizado por la municipalidad y en cuyo transcurso hablará el jefe de la oficina de Obras Públicas, Ing. Juan R. Basuelo.

Municipales. — La Intendencia Municipal ha dispuesto la entrega de naranjas amargas de la última cosecha a las familias que las soliciten en el corralón de maestranza.

—En la fecha la tesorería de la comuna ha dado comienzo a la liquidación de las planillas de sueldos por el mes en curso.

Fútbol. — La Liga Rafaelina ha designado el equipo que enfrentará al de la Liga Sanjuanina el domingo, por el torneo argentino de fútbol.

Club Atlético. — Mañana a las 20, con motivo de habilitarse el frontón del Club Atlético, en el que se han realizado importantes refecciones, se realizarán partidos de exhibición a cargo de los pelotaris Ampalaferi, Antivero, Leiva y Caballero.

C. Nacional. — El lunes serán abonados los haberes por el mes de la fecha al personal docente y administrativo del Colegio Nacional.

VILLA SARALEGUI

Misas de las unidades básicas y las escuelas

VILLA SARALEGUI, 29 — Las unidades básicas masculina y femenina del Partido Peronista, escuelas nacionales Nos. 123 y 221, y personal de la policía local, hicieron oficiar una misa el 26 del corriente para rogar por el descanso eterno de la señora Eva Perón, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

Por su parte, la escuela nacional 287, de La Sara, hará oficiar una misa mañana sábado en memoria de la jefa espiritual de la Nación, a la que invita a los vecinos de la colonia.

Próximas reuniones danzantes. — La asociación cooperadora de la escuela 287 de colonia La Sara, organiza para los días 3 y 4 del próximo setiembre, sendas reuniones danzantes con el concurso de la orquesta "Trébol" de la localidad de San Justo.

También realizará dos bailes los días 20 y 21 de setiembre, el club Sportivo Saralegui, con el objeto de reunir fondos para el mantenimiento de las obras que realiza.

ESPERANZA

Se presentará mañana en M. Ville el teatro vocacional F. Sánchez

ESPERANZA, 29. — Prosiguiendo con el programa de representaciones de la obra del autor argentino [illegible] titulada "El baldío", el conjunto local de teatro vocacional "Florencio Sánchez", actuará mañana en la localidad de Moisés Ville.

Como se sabe, el conjunto [illegible]

[illegible]

partir del lunes 1o. de setiembre y durante dicho mes regirá para el comercio local el horario establecido por el P. E. de la provincia y que es el siguiente: lunes a viernes, de 8 y 30 a 12 y de 14.30 a 19. Los sábados de 8.30 a 12.30.

Teatros y sociedades. — Esta noche a las 21.30 en el salón J. M. Estrada será servida una cena de camaradería organizada por el Círculo Católico de Obreros con motivo de haber cumplido la entidad un año más de actividad.

Mañana a las 16 la Asociación de Ex Alumnas del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto celebrará su asamblea anual, en cuya oportunidad serán renovadas las autoridades directivas.

El domingo 31 recordará la entidad el Día de la Ex Alumna con una misa a las 8 y a las 9.30 habrá una feria de platos con fines benéficos.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 29 — Se realizó esta mañana el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, resultando favorecido con el primer premio el número:

9 2 7 1

Los siguientes premios correspondieron a las cifras:

24255	10126	[illegible]	[illegible]
14108	20526	22488	24911
1438	4043	15750	18806
21476	21588	21984	24218
28545	[illegible]		

Daños por varios miles de pesos ocasionó un incendio en Reconquista

RECONQUISTA, 29 (Corresponsal). — Un voraz incendio destruyó por completo todas las mercaderías que en depósito tenían en el subsuelo del edificio la firma H. I. E. Lanier y Cía. [illegible]

[illegible]

Sufre heridas al explotar la cubierta que arreglaba

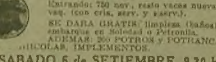
En el Hospital 17 de Octubre, fué internado cerca de mediodía, Santiago Golfré, arg., de 27 años, domiciliado en el distrito Santo Tomé.

Según la información policial, Golfré a eso de las 11.30 trataba de armar una cubierta del acoplado camión L.R. 224 en la estación de servicio de propiedad de R. Madey, instalada en jurisdicción del distrito sobre la ruta 11. En circunstancias imprevistas la cubierta explotó, arrojando a Golfré a unos cinco metros del lugar donde trabajaba. Trasladado al hospital se comprobó que había sufrido diversas heridas y fractura del maxilar inferior.











En Newell's jugarán República y Regatas

Con un extenso programa de actos se conmemora en el Club A. Newell's Old Boys un nuevo aniversario de la fundación de la entidad. En ese programa figura la disputa de un torneo de basquetbol de cuarta división y la realización de un importante encuentro entre los conjuntos de primera división de República del Oeste y Regatas el que se llevará a cabo esta noche en la cancha de la avenida Freyre 2861 y que ha despertado mucho interés entre los aficionados.

El partido de hoy servirá de revancha al que hace pocos días jugaron estos mismos conjuntos y en el que se impuso República luego de intenso trajín. Tanto Regatas como República que han intensificado sus sesiones de preparación para participar en el torneo del Espíritu Deportivo y el cotejo de hoy servirá, a su vez, para apreciar ese estado.

Previamente se medirán los conjuntos de cuarta división que resultaron perdedores anoche, es decir ASOEM y Newell's Old Boys.

El programa que se cumplirá es el siguiente: A las 20.30, cuarta: Newell's v. A.S.O.E.M. y a las 21.30, primera: Regatas v. República.

Los partidos de anoche

El torneo de cuarta organizado por Newell's dió comienzo anoche con la realización de dos encuentros. En el primero de ellos Rivadavia Juniors se impuso a ASOEM luego de un partido de trámite interesante por 22 a 20. La primera parte favoreció al ganador por 10 a 4.

A continuación se enfrentaron Sporting y Newell's en el cual el primero se mostró muy superior a su ocasional adversario y triunfó por 23 a 17. Sporting vencía por 14 a 3 al finalizar el primer tiempo. En este match fueron retirados de la cancha dos jugadores de Newell's.

Los partidos de mañana

Mañana sábado se cumplirán dos encuentros en la cancha de Newell's Old Boys. En el primero de ellos se medirán los finalistas de cuarta división, Sporting y Rivadavia y luego, cotejarán fuerzas los conjuntos femeninos de Unión y Trabajo y Sporting, match que ha suscitado mucha espectación.

El programa de mañana es este: A las 20.30, final de cuarta, Sporting v. Rivadavia y a las 21.30, femenino, Sporting v. Unión y Trabajo.

El torneo de los jueces

El domingo se jugarán los dos encuentros semifinales de la categoría femenina del torneo organizado por la Asociación a beneficio de los árbitros. En la cancha de Sporting se cumplirán los siguientes encuentros: a las 19, Regatas v. Barranquitas y a las 20, Unión v. Tramfuerza.

La nueva cancha de Rep. del Oeste

Las autoridades de República del Oeste han solicitado a la Asociación Santafesina autorización para realizar un torneo entre los días 3, 4 y 6 de octubre en cuya oportunidad será inaugurada la nueva cancha de basquetbol construída en los terrenos recientemente adquiridos por la entidad.

Un match interclubes de tenis en Unión

El próximo domingo en los "courts" de Unión se llevará a cabo un match de tenis entre el club local y el Esperancino Lawn Tenis de Esperanza. Una vez más estará en disputa el trofeo "Gral. San Martín" que en los dos partidos anteriores fué ganado por Unión. De volver a triunfar el domingo se lo adjudicará en forma definitiva. Para integrar el equipo unionista citamos los siguientes jugadores: Srtas. F. Maich, D. Maich, M. Simonutti, M. Álvarez y O. Bittner y Sres. J. De Cámara, J. Barbero, M. Ravassi, la O. Álvarez, L. Lagier, B. Sommer, D. J. Zonca, A. Arzamendia y A. Cerquetti.

En cuanto al torneo interno, informa la subcomisión que mañana deben jugarse los siguientes partidos:

A las 14.30: E. Dros-D. Zonca v. Sra. Leonardi-E. Maia. Testi-Tepper v. Goerin-Fenillade.

A las 15.30: Vivas-L. Maffucci v. Avianzi-Avianzi. Ferrero-Gonzálvez v. Cerquetti-Álvarez.

A las 16.30: Arzamendia-Lagier v. Casco Nadal-Bortone. D. J. Zonca-D. Maia v. Chena-Laura.

Hubo records en automovilismo

BONNEVILLE (Utah), 29 (UP). — Los cronometristas revelaron que cinco volantes superaron las 200 millas (320 kilómetros) por hora ayer, durante las prácticas de velocidad en las salinas de Bonneville por primera vez en la historia de esta clásica prueba.

La mayor velocidad fué la de 241.44 millas por hora correspondiente a Willy Young, con un Streamliner de la clase B impulsado por dos motores casi irreconocibles, pero que eran básicamente Ford 1948. Siguióle George Hill, de Burbank (California), con 203.16 millas horarias en un coche similar, de propiedad del nombrado volante. Lee Chappel corrió con su Streamliner de la clase C., con motor básico Ford 1948, a 207.72 millas por hora. Harold Fouset empleó 206.14 millas con la misma máquina de la clase C, con un motor básico Chrysler 1951. Otto Rysemann señaló 204.31 millas.

River se presentará el lunes en Esperanza

La Asociación del Futbol ha autorizado al Club River Plate para que su conjunto de primera división se presente el lunes próximo en Esperanza con el fin de sostener un encuentro con Mitre de esa ciudad, adhiriendo de esta manera a los festejos organizados con motivo del Día del Agricultor.

River Plate, según informaron sus dirigentes, se presentará con todos sus jugadores titulares, inclusive Labruna que, como se sabe, fué suspendido por el Tribunal de Penas. La delegación porteña será presidida por el titular del club, Sr. Liberti y viajará a Esperanza por vía aérea, pues partirá desde Bs. Aires el lunes en horas de la mañana.

Proseguirá mañana el certamen de la Liga

Continuará mañana la disputa del campeonato de la Liga Santafesina de Futbol. En 1a. división se disputarán dos encuentros que estarán a cargo de Colón y Ferrocarril Santa Fe, y Sp. Belgrano y Escalante. El programa general que se cumplirá es el siguiente:

1a. y 2a. divisiones (13.20 y 10): Colón v. Ferrocarril, en Colón, D. Tosselini; árbitro de 3a., R. Benítez; Sp. Belgrano v. Escalante, en Sp. Guadalupe, J. Brignone; árbitro de 3a., E. Papini.

3a. división, a las 15.15: Villa Devoto v. Sunchales, en Lamadrid, N. Orellano; Camilita v. A. del Valle en Ferrocarril Santa Fe, M. Montijano; Los Barquitos v. Alvear, en Los Barquitos, O. Macagnani; Argentinos Unidos v. Ciclón Racing, en R. Plate, A. Aragón; Sp. Tránsito v. River Plate, en Sp. Tránsito, J. E. Aragón; Sol de Mayo v. Armonía, en Sol de Mayo, F. Botero; Libertad v. Independiente, en Juventud Unida, A. Tosselini.

El campeonato comercial

En disputa del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Futbol se jugarán mañana a las 15.30 los partidos siguientes:

A. y Energía v. Teléfonos, en Agua y Energía, Miralles.

Imprenta v. Inst. Gral. Belgrano, en Regimiento 12, Sosa.

Tramfuerza v. SOTUP, en Yeho, Yost.

La Técnica v. ASOEM, en Quilmes, Conde.

Y.P.F. v. Obreros C. E. Fe, en Teléfonos, Vergara.

Schneider v. SOEVO, en Schneider, Pryslurki.

Francia puntea el torneo de ajedrez del C. Italiano

Se completó anoche la tercera fecha del torneo interno de 1a. categoría del Círculo Italiano. Las partidas tuvieron el siguiente resultado: Muller 0, Baragiola 1; Wassemberg 0, Scheiner 1; Billich 0, Sánchez 1; Burgalat ½, Asencio ½; Francia 1, Luminari 0. La sorpresa de esta fecha la constituyó la tabla que el aficionado Asencio hizo con Burgalat, campeón de Santa Fe. Con estos resultados, continúa en el primer lugar del puntaje Franco Francia con tres puntos sobre tres partidas jugadas.

Esta noche se jugará la 4a. fecha, con estas partidas: Asencio v. Francia; Sánchez v. Burgalat; Scheiner v. Billich; Ramírez v. Wassemberg; González v. Muller y Luminari v. Baragiola. Las partidas darán comienzo a las 20 horas.

Se disputará mañana el federal de pichones

Organizado por la Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina" se disputará mañana el federal de pichones "Manuel Belgrano" que será largado a las 9 en la estación Presidente Perón, de Buenos Aires, realizándose sobre una distancia de 400 kilómetros. El encanastamiento de los pichones se efectuará mañana de 15.30 a 20 en la sede de la entidad organizadora.

Bolsa de noticias

En el Club de Tenis Santa Fe

Mañana se disputarán, por el campeonato interno, los siguientes partidos:

A las 14, cancha No. 1: González Iturbe vs. Lazzaroni; No. 2: Vigo vs. Voyame; No. 3: Knudsen vs. Prosello.

A las 15, cancha No. 1: Sra. González Iturbe-R. Gúrpide vs. Foure-Dr. Anquín; No. 2: Cesar Macintosh vs. Achard-Virasoro; No. 3: Ferrero vs. Maia.

A las 16, cancha No. 1: Botta vs. Spedaletti; No. 2: Borzone-Fiorillo vs. Argüelles-Argüelles; No. 3: Gayá vs. Torregiani.

Domingo — A las 14, Cancha No. 1: Bussi-Wright vs. Vigo-González Iturbe; No. 2: Kreska-Samatán vs. Botta-Ferrero; No. 3: Mollnari-Gúrpide vs. Tejerina-Knudsen.

A las 15, cancha No. 1: Escudero vs. ganador Torregiani-Gayá; No. 2: Santillán-Zenclusen vs. Castellví-N. Lammertyn; No. 3: Achard-Bussi vs. Menegón-Ferrero.

A las 16, cancha No. 1: De Anquín-Wright vs. Vittori-Mollnari; No. 2: ganador Kreska-Samatán vs. Botta-Ferrero vs. Voyame-Spedaletti; No. 3: ganador Achard-Virasoro vs. Cesar Macintosh vs. Menegón-Castellví.

Futbol infantil

Las autoridades de la Asociación Santafesina de Futbol Infantil Evita hacen saber a todas las entidades afiliadas que han obtenido la personería jurídica y que han cursado nota de agradecimiento a todos los que en una u otra forma han colaborado para ello.

Boxeadores del Pinasco

Esta noche se presentarán en San Francisco y Gálvez pugilistas pertenecientes al Club Pinasco. Combatirán en San Francisco: Víctor Medina, Santiago Acosta y Luis Montes de Oca y en Gálvez: Juan C. Acosta, Desiderio Sosa, Vicente Sosa y Antonio M. Núñez.

Asamblea en Granadero

Las autoridades del Club D. y S. Granadero ha convocado a sus asociados a asamblea extraordinaria para el sábado a las 18 en su sede social. En dicha oportunidad será considerada la siguiente orden del día: 1o.), consideración y aprobación de los estatutos; 2o.), memoria y balance y 3o.), asuntos varios.

La C.D. del Club Granadero hace saber a sus asociados y simpatizantes que han puesto en circulación bonos de contribución.

Las autoridades de la entidad del epígrafe citan a todos sus jugadores para el domingo a las 9, en su sede social.

Nuevo campeón de ciclismo

SIDNEY, 29 (UP). — S. Petterson, de Australia, obtuvo el título de campeón mundial de ciclismo en la prueba de persecución profesional al vencer a Antonio Bevilacqua, de Italia.

Es la primera vez que Petterson obtiene el título mundial que había sido ganado por Bevilacqua en 1950 y en 1951. Petterson dió una de las mayores sorpresas de los últimos años al ganar la prueba por una ventaja de 80 metros en 4 minutos 27 segundos contra 6 minutos 31 segundos 4/10 del italiano.

Programa de partidos del certamen amateur

El domingo, correspondiente al campeonato de división superior denominado "Eva Perón" y organizado por la Federación Santafesina de Futbol, se jugarán tres partidos que fueron suspendidos el domingo último como consecuencia del mal estado de las canchas. Los matches que se realizarán son los siguientes:

1a. división. — A las 15.30: La Ferroviaria vs. Central Alto Verde, en Sportsman; Tiffón vs. San Isidro, en Yobe, y San Lorenzo vs. Liverpool, en San Lorenzo.

2a. división. — A las 9.30: Nuevo Mundo vs. Arsenal, en Yobe, y Lavalle vs. Nueva Argentina, en Quilmes.

Reunión de dirigentes

Para el sábado a las 18 las autoridades de la Federación Santafesina de Futbol citan a los presidentes y secretarios de clubes de primera y segunda divisiones con el fin de realizar una reunión donde se considerarán importantes asuntos.

Un agasajo en Rep. del Oeste

Anoche la comisión directiva de República del Oeste agasajó a los ministros de Gobierno, Salud Pública y Hacienda Dres. Agustín Basso, Argüelles Repetto y Ruffolo Bessone que concurrieron al local en ocasión de jugarse un partido de basquetbol entre empleados provinciales. Se sirvió una cena criolla que se vió muy concurrida.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

BUENOS AIRES, 29. — Plaza: excelente interés, precios de gran firmeza dentro de la uniformidad conocida. Vacas de conserva definida, muy corriente dentro del precio básico de $ 1.20. Entradas: 2.188.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 420 kilos, de $ 1.80 a 1.888; de 421 a 480 kilos, de $ 1.86 a 1.888; de 481 a 520 kilos, de $ 1.48 a 1.545; de 521 arriba, $ 1.47. Vacas nuevas gordas de 381 a 420 kilos, de $ 1.56 a 1.53. Vacas gordas especiales de 421 a 460 kilos, de $ 1.48 a 1.65; de 461 a 500 kilos, de $ 1.48 a 1.63; de 501 arriba, $ 1.38. Vacas conserva buena, $ 1.20. Vacas conserva inferior, $ 1.20. Novillitos gordos y especiales de 231 a 300 kilos, de $ 1.73 a 1.79; de 301 a 340 kilos, de $ 1.72 a 1.77; de 341 a 380 kilos, de $ 1.65 a 1.72. Vaquillonas gordas y especiales de 231 a 300 kilos, de $ 1.73 a 1.77; de 301 a 330 kilos, de $ 1.72 a 1.73; de 331 a 380 kilos, de $ 1.35 a 1.54. Vaquillonas o novillitos generales, sin actuación. Terneros gordos y especiales de 232 a 280 kilos, de $ 1.75 a 1.78; de 150 a 200 kilos, $ 1.75. Terneros generales, sin cotización. Mamones gordos y especiales, pesos 1.75. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.49 a 1.72. Toros conserva, $ 1.20.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 29. — Para finalizar las operaciones de la semana, este mercado ha contado hoy con una entrada normal de haciendas. Se operó dentro de las mismas condiciones de la víspera, es decir, con precios firmes para todas las categorías, especialmente por los lotes buenos y especiales de consumo. Cotizaciones del día por kilo vivo: novillos especiales, de $ 1.70 a 1.775; novillos gordos, de $ 1.588 a 1.688; novillos de carne gorda, de $ 1.520 a 1.474; novillitos, de $ 1.39 a 1.56; vacas especiales, $ 1.58; vacas gordas, de $ 1.285 a 1.50; vacas de carne gorda, de $ 1.28 a $ 1.380; vacas flacas, de $ 0.976 a 1.20; vaquillonas, de $ 1.563 a 1.726; terneros y mamones, de $ 1.45 a 2.01; toros, torunos y bueyes, de $ 1.12 a 1.485. Entradas: novillos, novillitos y toros, 682; vacas y vaquillonas, 151, y terneros y mamones, 36. Total: 863 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. 95, el frigorífico 401, y los abastecedores, 262.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 29. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron hoy los siguientes precios: maíz, $ 41; maíz, sin cotización; avena, según las calidades, de $ 50 a $ 53; alpiste, sin cotización.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 29. — La plaza operó con tono sostenido para acciones y firme para fondos públicos. Títulos provinciales, Santa Fe, 20.000 a $ 88.50; 20.000 a $ 89.50. Títulos municipales, Rosario, serie B, 30.000 a $ 91.40. Ciudad de Buenos Aires, serie A, 5.000 a $ 90. Acciones: Celulosa Argentina, 20 a $ 158; 100 a $ 157.50; 10 a $ 158.50. ACINDAR, 100 a $ 97; 100 a $ 98. Papelera Argentina, 4 a $ 132.50 por ciento; 60 a $ 132 por ciento. El Globo, 100 a $ 124.50 por ciento.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 484 cabezas, con 124.280 kilos de acuerdo con el siguiente detalle:

Toros, toritos, torunos y bueyes 5 cabezas con 2.040 kilos en pie.

Novillos 188 cabezas con 79.320 kilos; Novillitos 5 cabezas con 2.490 kilos; vacas 72 cabezas con 28 830 kilos; vaquillonas 20 cabezas con 3.880 kilos.

Total bovinos: 290 cabezas con 117.490 kilos.

Porcinos: 21 cerdos con 4.828 kilos; 48 lechones con 726 kilos. Total porcinos: 69 con 5.554 kilos.

Lanares: 95 corderos con 1.300 kilos.

Estiman los jugadores de Unión que lograrán plena recuperación

Desde que Unión participa en el campeonato profesional de ascenso de la Asoc. del Futbol nunca se ha encontrado al término de la rueda inicial, en una posición tan desfavorable como la que le ha correspondido este año. Esto ha constituído la nota sorpresiva del concurso porque, indudablemente, los rojiblancos aparecían con grandes probabilidades de destacarse antes de iniciarse el certamen. Había en el elenco —y los hay— jugadores muy bien dotados y que en el orden individual habían mostrado sin retaceos sus excelentes condiciones. Era de esperar, entonces, que en conjunto constituyeran una fuerza poderosa. No ocurrió así, sin embargo, porque diversos factores se asociaron para conspirar de manera decisiva contra el buen desempeño del equipo.

De todo esto hemos charlado extensamente con cuatro futbolistas rojiblancos: Juan Carlos Bruzzone, Oscar Del Castillo, Marcelo Giménez y Juan Bratina, estimando nosotros que a los simpatizantes del club de la avenida López y Planes les resultará interesante conocer la opinión de cada uno de ellos.

Posan en nuestra redacción los futbolistas Juan C. Bruzzone, Oscar Del Castillo, Juan Bratina y Marcelo Giménez, quienes nos hicieron una visita antes de partir para Junín donde el domingo enfrentarán al conjunto de Sarmiento.

Bruzzone nos expresó estas palabras: "Nos hace falta ganar un partido frente a un rival de categoría como, por ejemplo, Sarmiento, de Junín, y vencerlo en su propia cancha. Creo que un triunfo de esa naturaleza abriría para nosotros un panorama más alentador. No podemos hacer goles y cuando vemos que en los primeros minutos el tanteador se mantiene inalterable hace presa de nosotros una nerviosidad que, claro está, no nos permite luego jugar en la forma que queremos hacerlo. Buscamos el gol por todas las rutas y ya se ha visto cuánta mala suerte hemos tenido. Confío en nuestra hinchada, siempre dispuesta a hacernos llegar su adhesión y creo que ella la tendremos siempre presente a lo largo de la segunda rueda en que estimo el conjunto habrá de rendir mucho y bueno".

El eje medio Bratina, que en el último cotejo se rehabilitó plenamente nos dijo: "Frente a Argentinos Juniors creo que jugué bien y es para mí una gran satisfacción. No porque ello resulte un halago personal, sino porque un repunte de mi parte era anhelado por todos los simpatizantes unionistas. Del Castillo, que no ha tenido mucha suerte pues, como se sabe, estuvo inactivo mucho tiempo a raíz de una lesión, dice "que se halla totalmente restablecido y que es optimista en cuanto atañe a la suerte futura del conjunto", y también así opina Giménez, el otro puntero, agregando "que el team debe tener mayor unidad, objetivo que se podrá alcanzar quizás en breve". Y así puede ocurrir, agregamos nosotros, más aun cuando no hay intención de introducir cambios sino, al contrario, de mantener el mismo equipo que jugó con Argentinos Juniors, salvo que caso de fuerza mayor obliguen a ello. Acerca de Bruzzone, él nos dijo que había sufrido un golpe en una rodilla y que no sabía a ciencia cierta si podría jugar el domingo, pero que confiaba en que lo haría. Ese es, al menos, su mayor deseo.

Partidos de mucho interés se jugarán en primera división B

Un programa interesante es el de la fecha que entre mañana y el domingo se cumplirá por el campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol Argentino. A esta altura de la competencia, los partidos tienen mayor importancia porque se va entrando ya en el período de la definición.

Es ahora cuando los equipos que soportaron los rigores de 18 fechas comienzan a sentir el peso de la campaña y es precisamente ahora cuando más necesitan de sus mejores fuerzas. Sobre este particular cabe señalar que los más encumbrados son los que se encuentran frente a serios problemas. Porque los demás aparecen como rivales capaces de restarles puntos ya que todos ambicionan vencerlos para así adjudicarse un galardón de positivo mérito.

El rival del puntero

Gimnasia y Esgrima de la ciudad de Eva Perón tendrá en Dock Sur a un enemigo de fuste. No sólo porque siempre lo fué el team de la isla Maciel, sino porque en la actualidad muestra a una delantera de suma peligrosidad y tanto que, con la de Colón, es la que más goles ha marcado.

Dock Sur sin embargo, suele tener actuaciones muy inferiores a sus méritos; pero en sus buenas tardes, que por cierto las ha tenido, se constituyó en un alto valor. Si en estas condiciones enfrenta al puntero, no cabe duda de que éste pasará por muy mal rato.

Un match que puede significar, con su resultado, un halago para el vencedor porque si lo es Gimnasia por haber derrotado a un cuadro de excelentes condiciones. Y si lo es Dock Sur, por haberse impuesto nada menos que al vanguardista del certamen. En la primera rueda igualaron en tres goles, lo que es anticipo de lo que puede ser el match que nos ocupa.

Talleres v. Tigre

Tigre lleva las de ganar. Se recordará que en el otro partido Talleres cayó por el alto score de 7 goles a 2. Pese a ello y como siempre dejamos constancia, en futbol no es posible estimar que haya un conjunto vencido de antemano porque no existen rivales "chicos" más cuando estos se agrandan frente a los más empinados.

N. Chicago v. Arg. Juniors

Está desarrollando una muy buena campaña el once de Mataderos. A escasa distancia de Tigre, Colón y que lo anteceden en la tabla de posiciones, se ha convertido en un aspirante al título con justificadas pretensiones.

Argentinos Juniors es, por su parte, un equipo irregular que por lo general, juega buen futbol, pero que a veces aparece disminuído. En algunos partidos dió la nota de eficacia, como lo hiciera en la primera rueda al ganarle por dos a uno a su enemigo de mañana. Si presenta su formación titular, el riesgo para Nueva Chicago será de mucha consideración.

Sarmiento v. Unión

Que el once de Junín ha repuntado en gran forma lo dice su posición en la tabla de puntaje. De un tiempo a esta parte, Sarmiento se ha mantenido como un team de excelentes aptitudes y de ello pueden dar fe cuantos lo vieron el domingo pasado frente a Colón.

Unión cuya reacción se ha iniciado, procurará confirmarla. De este match nos ocuparemos más detalladamente en nuestra próxima edición.

Colón v. Defensores

También este cotejo se llevará a cabo el domingo. En su estadio, Colón se medirá con el ocupante del último puesto de la tabla y, como en el caso anterior, del match nos ocuparemos mañana.

Por ahora es el caso indicar que Defensores de Belgrano, candidato serio al descenso que condenado ya al descenso, expondrá el máximo de su empeño para obtener una satisfacción que sería un caso realmente extraordinario, pero no imposible.

Otros partidos

Almagro que está lejos de repetir sus exitosas performances del año pasado, tendrá en All Boys a un rival habilitado para sumarle otra derrota más. Con todo, se espera que Almagro logre salir del mal paso en que se encuentra. En la primera rueda ganó All Boys por cuatro tantos a uno.

Quilmes, que también "camina" mal, se medirá en su cancha con Los Andes; el partido ofrece discretas perspectivas. Excursionistas recibirá la visita de Tiro Federal, cuadro éste que venció en el otro cotejo por 2 goles a uno. Una lucha atractiva prometen Temperley y Argentino de Quilmes.

Las posiciones

Por supuesto que, cumplida la fecha —que es la segunda de la rueda de las revanchas— podrían establecerse sensibles cambios en la tabla del puntaje que hoy presenta a G. y Esgrima con 29 puntos, Colón y Tigre con 27 y Nueva Chicago con 27 en lo que respecta a los ocupantes de los lugares de avanzada. En ningún caso, Defensores de Belgrano abandonará el último escalón.

El programa

El programa es el siguiente:

Sarmiento v. Unión (dgo.)
Excursionista v. T. Federal
Talleres v. Tigre
N. Chicago v. Arg. Jrs.
Quilmes v. Los Andes
Temperley v. Arg. Quilmes
Almagro v. All Boys
G. y Esgrima v. Dock Sud
Colón v. Defensores (dgo.)

Dos torneos atléticos se realizarán mañana

Tendrá lugar mañana a partir de las 13.30 la segunda jornada del torneo interclubes de atletismo denominado "Eva Perón" que ha organizado el Club Atlético Gimnasia y Esgrima, cumpliéndose el programa de pruebas siguiente:

100 metros llanos cadetes: N. Fernández, F. Fontanilla, D. Depetris, J. Martínez, R. L. Patrono y D. Casanovas de Colegial; M. Mondino, J. Bertolini, O. Giordano y M. Murano de V. y R.; A. Toniolo, J. Acosta, R. Sánchez y A. García y A. Minen, de G. y E.

200 metros llanos 1a.: Carlos Amaro de C.; J. Bonzogni, C. Fernández y R. Epelbaum de V. y R.; A. Geiguta, R. Brenglo, M. Rébola y L. Brosutti de G. y E.; J. Kresa de Def. de Barranquitas.

Lanz. disco 1a.: A. Rabellino, R. Castelnovo y R. Altamirano de C.; V. Corazza, R. Epelbaum y J. Avellaneda de V. y R.; J. Beslic, A. Flores, V. Malvicino y H. López de G. y E.

800 metros llanos cadetes: R. Rivas, R. Díaz, O. Caraballo, M. Prez y D. Fioramonti de C.; M. Mondino, R. Murano, R. Villarreal, J. Martínez y P. Meretta de V. y R.; A. Flores, J. Gamarra, E. García y O. Demowicz de G. y E.

Salto en largo 1a.: Carlos Amaro, R. Castelnova y O. Appendino de C.; J. Cicerchia, C. Fernández y J. Bonzogni de V. y R.; A. Geiguta, R. Brenglo, V. Malvicino y M. Rébola de G. y E.; E. Rodríguez y J. Davies de D. B.

110 metros c/vallas 1a.: C. Amaro de C., R. Epelbaum de V. y R.; E. Gastiazoro de G. y E.; J. Davies de D. B.

Salto en alto 1a.: J. Cicerchia, H. Segades y N. Díaz de V. y R.; V. Malvicino, E. Gastiazoro de G. y E.

3.000 metros llanos 1a.: J. Calderón de C.; P. Aragón, R. Barrios, J. Gotman y R. Rodríguez de V. y R.; J. Cabrera, A. Acosta, O. Acosta, G. Sánchez y M. González de G. y E.; O. Carbone de D. B.

Lanzamiento de jabalina 1a.: O. Altamirano y O. Appendino de C.; C. Gervasoni y J. Tonello de V. y R.; V. Malvicino de A. G. y E. E. Rodríguez y R. Acosta de D. B.

Lanz. bala cadetes: H. Pusteria, A. Correa y C. Rossi de C.; R. Lozano, A. Sestia, J. Rossi y A. Perigutti de V. y R.; A. Toniolo; J. Gamarra, de G. y E.

Lanzamiento del disco 1a.: E. Porta y J. Nash de V. y R.; M. Fernández de G. y E.

100 metros llanos, damas menores: A. Brenner, E. Lallana, P. Pieroni, N. Digiusto y N. Puyol de V. y R.; N. Antonietti, M. Jorge, G. Martínez, de G. y E.

200 metros llanos 1a.: M. De Pedro, I. Carletti y J. Merdini de V. y R.

Salto en alto, damas: G. Erbetta, E. Bonaparte, L. Foremny.

Primer Torneo Infantil Intercolegial atlético

A partir de las 9.30 se realizará mañana en la pista del C. A. Gimnasia y Esgrima, de Ciudadela, el primer torneo infantil intercolegial de atletismo.

Es esta la primer competencia de tal característica que se organiza en el país, coincidiendo con la obra deportiva a que se halla abocada la Fundación de Ayuda Social "Eva Perón".

El programa

Como se anunciara oportunamente, las pruebas de esta competencia son las siguientes: 60 y 80 metros llanos; posta de 4x80; 64 metros con vallas; saltos en alto y largo; bala, disco y jabalina.

Establecimientos que participan

Han inscripto equipo cuatro establecimientos secundarios; número que pudo superarse de haber trabajado las casas de estudio en la comprensión de tan interesante iniciativa.

Participan: Escuela Industrial Superior "Pte. Perón", Escuela Superior Nacional de Comercio "D. G. Silva", Escuela Industrial Nacional Circle Superior y Escuela No. 15, de Laguna Paiva. Esta última se incorpara a los certámenes intercolegiales con el infantil de la F.A.S.

Horario

9.30: 80 m. series; alto, final; alto triathlon y bala final. 9.45: 64 m. vallas, series; disco, final. 10: 80 m. series; 80 m. triathlon; largo, final; jabalina, final. 10.15: 60 m. final; bala, triathlon. 10.30: 64 m. vallas, final. 10.40: 80 m. final. 10.50: Posta de 4x80m. final.

Autoridades

Controlarán el torneo los jueces designados por la F. A. S., de acuerdo a la siguiente distribución: Arbitro general: Sr. Alfredo H. Guemes. Director del torneo: Sr. Humberto Mermet. Comisario: Sr. Casildo Bulacio. Juez de largada: Sr. Héctor Ulibarrie. Ayudante: Sr. Eduardo Dávila. Jueces de llegada: Jefe: Prof. Mozé Toniolo. Jueces: Srtas. Gladys Erbetta, Lilian Buglia y Lilia Oldani. Cronometristas: Jefe: D. Domingo Pallavidini. Jueces: D. Pedro A. Candioti, Salvador Veltura, Arturo Brouver, José Luis Cortés y Raúl E. Doldán. Jueces de salto. Jefe: Prof. Francisco H. Zorrilla. Jueces Jorge Cicerchia, Williams Barriera y Srta. Nelly Mathieu. Lanzamientos: Com. No. 1: Bala: Gilberto Petrosilli. Srtas. Elida Iguri y Lidia Foremny. Ayudante: Srta. Rosalía Caraballo. Com. No. 2: Disco: Manuel Avellaneda, Srta. Mauricia Encina, Beatriz Henquin. Com. No. 3: Jabalina. Tte. Oscar Malvicino, Sr. Víctor Malvicino y Miguel Angel Crespo. Planillas: Sres. Juan Hiss y José Valentinuzzi. Micrófono: Aurelio Flores. Codos y relevos: Alumnos de primer año de la Escuela de Educación Física No. 1.

Colaboraciones

La F.A.S. destaca que en este certamen colaboran en calidad de jueces, los alumnos del Curso Regular de Deportes y de 2o. año de la Escuela Física; como ayudantes los alumnos de primer año de la citada escuela.

Una prueba ciclística habrá en Don Bosco

Organizado por el Colegio Don Bosco se llevará a cabo el domingo a las 15, en la pista de la institución, una carrera ciclística reservada para aficionados libres y sin licencia, pudiendo registrar su inscripción gratuitamente. Se han instituído los premios siguientes: 1° 50, 30, 20, 10 y 5 para los ocupantes del primero al quinto lugar, respectivamente.

Resoluciones del Tribunal de Penas de la A. F. A.

BUENOS AIRES, 29. — El Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol Argentino dió su fallo definitivo en el expendiente iniciado a causa de los incidentes registrados en el cotejo jugado el 17 del corriente entre Independiente y Racing. Dicho encuentro, que no alcanzó a finalizar, se dió por terminado subsistiendo el score de un tanto por banco.

A raíz de la actitud asumida por sus parciales se clausuró por dos fechas en forma condicional la cancha de Racing debiendo, además esta institución abonar la suma de 2.500 pesos por daños ocasionados en el estadio de Independiente que habían sido reclamados por la entidad perjudicada.

—Los empleados y obreros del Club Atlanta finalizaron ayer el paro que habían dispuesto al no ser abonados sus haberes aumentados de acuerdo con el convenio de trabajo firmado recientemente entre la Agrupación de Trabajadores de Entidades Deportivas y los clubes. El presidente del club sostuvo una entrevista con los dirigentes gremiales de la entidad a quienes aseguró que en estos días serán liquidados sus haberes atrasados. Ante esta situación los obreros volvieron al trabajo ayer mismo.

El monumento a la señora Eva Perón

BUENOS AIRES, 29. — La tesorería de la Asociación del Futbol Argentino dió a conocer el aporte que deben efectuar los clubes de primera división para la erección del monumento a la señora Eva Perón y que es la siguiente: River Plate, 9.154.50 pesos; Boca Juniors, 8.804.50; Huracán, 8.160; Racing, 7.072; Independiente, 7.021; San Lorenzo, 3.488; Vélez Sarsfield, 4.816; Chacarita Juniors, 4.260; Ferrocarril Oeste, 4.138.50; Platense, 3.799.50; Newell's Old Boys, 3.714.50; Lanús, 2.476.50 y Estudiantes 2.408.50. Todo ello configura un total de 85.000 pesos, aparte de los clubes que militan en primera división.

El resto deberá ser aportado entre las entidades que intervienen en los torneos de primera división B, y segunda de ascenso.

En cuanto a la discriminación de estos últimos aportes recién se dará a conocer la semana próxima.

Citaciones de jugadores

Ciclón - Racing, tercera, a las 14.45, en cancha de Argonia: Martelsur, González, Barros, Vázquez, Pessarini, Mercado, Burgos, H. Giancarelli, R. Giancarelli, Pellinari y Marconi.

Sp. Belgrano, a las 14 en Guadalupe y tercera división: Russo, Torres, J. Torres, Castaños, Leiva, Guillaumé, Paz, Ojeda, González, Medina, Pérez, Banega, R. de Giovani, Belmont y López. Primera a las 16.45: Orelard, Calafell, Robiani, Falliane, Alegre, Torres, A. Torres E. De Giovanni, Vaca, Banega, Méndez, Osuna, Franzolini y A. Aguilar.

Los Andes: mañana y el domingo a las 11, en Mitre y Delgado: Claasen, Rivadero, Gutiérrez, Villalta, Dagametti, Paeda, Fradolini, Farías, Espinoza, Elías, Bogado, Calamante, Cáceres, López, Dagametti, Cattalin, Scolaris, Alleaxia, Altamirando, Rafala, Quintana, Pentasi, Monzón, Posadas, Desantis, Chemerson y Martínez.

Colón en su cancha, mañana a las 13, tercera división: Bolzani, Sánchez, Modetti, Caso, Maffucci, Sebatini, Cifré, Rosales, Barrios, Donaire, Lima, L. Domínguez y Miri. Primera, a las 14: Goncebat, Reynares, E. Gómez, Rebecchi, M. Rodríguez y L. Rodríguez, Lamas, Ioza, Nalla, Afranga y Villaverde.

F.C.S.F., 3a. a las 14: Flamenco, Sequeira, Biaggini, Muñoz, Ayala, Ramayo, Botta, Puelda, Veira, E. López y Leguizamón. 1a. a las 15: Regali, Moschetti, Fenzio, Borda, Carrizo, Colecci, Ponce, Colli, Bordenalle, López y Venegoni.

Proseguirá el domingo el torneo infantil

Las autoridades de la Asociación Santafesina de Futbol Infantil Evita han dispuesto que el domingo se cumpla la décima fecha de la primera rueda del mencionado certamen, por la copa "Dr. Raúl Rapela" y cuyo programa de encuentros damos a continuación:

Cancha de Miramar: A las 9.15 y 10.15: Miramar y Rampla Jrs. B y A.

Cancha de A. y Energía: A las 9.15 y 10.15: Tomfer y Fournier, A y B.

Cancha de T. Federal: A las 9.15 y 10.15: San Antonio y Lavalle, B y A.

Cancha de Fournier: A las 9.15 y 10.15: Barranquitas y Urquiza, B y A.

Cancha de S. de Chile: A las 9.15 y 10.15: S. de Chile v. Guadalupe, B y A.

Cancha de Atenas: A las 10.15: Atenas v. Belgrano B en Santo Tomé.

Turf:

Buen apronte cumplió Acertada esta mañana

Con pista en buen estado se llevaron a efecto esta mañana en el hipódromo de Las Flores los trabajos que damos a conocer a continuación:

600 metros

ACERTADA, Fernández, 35" 2/5.
PYRUS, I. Moncada, 36" 1/5.
SERENERO, R. Francia, 37".
TERCIO, peón a la par de SENADORA, peón 37" 1/5.
BIDEGAIN, R. Francia, a la par de MONITO, Moncada, 36" 1/5.
ALETAZO, I. Bezzola, 37" 4/5.
TALEÑO, I. Moncada a la par de SOMBRERO, Bezzola 37" 1/5.
GALOPA, Francia, 37".
SAUSALITO, E. Porciel, 36".
DESCONFIADO, Ojeda, 36" 3/5.
REGA, E. Porciel, 36" 2/5.
POMERIGGIO, peón 38".
QUEENSLAND, J. Ballarez, a la par de MADRILEÑO, E. Barrios, 38".
RELINCHO, R. Rivera, a la par de REPUBLICA, R. Ojeda, 36".
VOLATIN, R. Barrios, 37".
AMANA, E. Porciel, 38" 4/5.
SIRENITA, R. Ojeda, 38" 1/5.
CORONEL, E. Porciel, 37" 2/5.
NATALITO, peón, a la par de CIMARRON, de la Mata, 37" 2/5.
RULITO, R. Barrios, a la par de Otro, R. Ojeda, 36" 1/5.
COSTAREEGUI, Francia, 37" 2/5.

700 metros

YAGUARON, E. Porciel, 42" 1/5.
GEROLO, E. Porciel, 44" 2/5.
PANCONGHARA, R. Francia, a la par de RAMBLORO, D. V. Fortunani, 43" 2/5.
INDIA RICA, A. Vivas, 42" 2/5.
SOLDADITO, A. Vivas, a la par de CAMORRISTA, I. Bezzola, 44" 4/5.
MATACU, E. Ayala, 42".

800 metros

IMERA, I. Bezzola, a la par de CANDY, I. Moncada, 51" 2/5.

1.000 metros

AMARRA, R. Ojeda, 1'05".
SPORTIDARK, Rivero, 1'42" 2/5.

Otras informaciones

Procedente de Buenos Aires llegará mañana a esta ciudad el presidente de la Sociedad de Entrenadores y Jockeys, señor Ramón Ferreyra, quien se trasladará luego a Paraná acompañado por el presidente del sindicato local, Sr. Alfredo, para asistir a la reunión que el domingo se realizará en aquella ciudad.

—Actuarán el domingo en Paraná los jockeys locales Barrios, Barragán, Ballarez y Carlos de la Mata.

—Mañana serán embarcados hacia Paraná los pensionistas de A. Domingo, Volatín y Queensland.

—La primera carrera a correrse en el hipódromo de Las Flores se largará a las 13.30.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

1a. carrera — Pr. Florencio — 800 metros — A las 13.30

1 ARTE 60, J. J. Ruiz
2 AYUDITA 60, no correrá
3 RUMBA 60, I. Moncada
4 CARRO VIEJO 60, dudoso
5 DON VENERO 60, J. Delmas
6 LA ENTRERRIANA 60, Cabrera
7 MERCEDES 60, D. Fortunani
8 MANAOS 60, R. Francia
9 PAYASITO 60, Kaltenmaister
10 SOBERANO 60, X. X.
11 VIRUTA 60, X. X.
12 YANTAY 60, dudoso

2a. carrera — Pr. Lagia Lanusse — 800 metros — A las 13.55

1 ATILA 60, no correrá
2 BROGGI 60, X. X.
3 EL GAITERO 60, J. Galván
4 GIOCONDA 60, X. X.
5 GRINGAZO 60, A. Mirón
6 LA GITANA 60, I. Moncada
7 MATRERA 60, dudoso
8 MARY QUITA 60, R. Camejo
9 MEJORAL 60, J. J. Ruiz
10 MONTE REAL 60, Cabrera
11 PIPIOLO 60, R. Francia
12 TRAJE 60, no correrá
13 VAGABUNDO 60, X. X.

3a. carrera — Pr. Fausto — 400 metros — A las 14.20

1 CUMPLIDOR 61, O. Battista
2 GENIOL 64, J. R. Cabrera
3 TOSCANITO 64, Fernández
4 SOLERIN 60, dudoso
5 LA GAMA 60, X. X.
6 MARMOLINA 60, J. Ruiz
7 MERCEDITAS 60, H. Maurer
8 TRUMPITA 60, Fortunani

4a. carrera — Pr. Ateneo — 1.000 metros — A las 15

1 ALETAZO 57, X. X.
2 CLOMBINO 57, X. X.
3 PALIATIVO 57½, I. Bezzola
4 MARRON 55, I. Moncada
5 CHICONA 56½, E. Rivera
6 SINGALINA 54, X. X.

5a. carrera — Pr. Maroia — 1.400 metros — A las 15.40

1 MONTELLANO 56, E. Mota
2 PANCONGHARA 56, Francia
3 PERCANCE 56, X. X.
4 TAL VEZ 56, I. Moncada
5 GALOPA 55½, R. Rivero

6a. carrera — Pr. Grand Bourg — 1.400 metros — A las 16.20

1 ALEGORICO 57, dudoso
2 H. CUANDO 57½, R. Rivera
3 JANGO 57, I. Moncada
4 MONEDAH 55, R. Francia
5 YAGUARON 55, X. X.
6 ITATI 52½, I. Bezzola

7a. carrera — Pr. Greenberger — 1.200 metros — A las 17

1 POMERIGGIO 57½, Juárez
2 PAIVA 54½, I. Bezzola
3 PYRUS 57, I. Moncada
4 SEGUSTA 57, E. Mota
5 MACARUDO 55, X. X.
6 CARTERO 55, no correrá
7 COSTAREEGUI 55, Francia
8 MARZIN 55, no correrá
9 ACERTADA 54½, Fernández
10 SENADORA 54, X. X.
11 PETIRROJO 53, R. Ojeda
12 MALVITA 52, X. X.

8a. carrera — Pr. Montegna — 1200 metros — A las 17.45

1 EMPATE 57½, R. Farías
2 RULITO 57, X. X.
3 SERENERO 57, R. Francia
4 SOMBRERO 57½, I. Bezzola
5 EL CAMBA 54, X. X.
6 LESSERO 54, E. Mota
7 PAJARO LINDO 54, I. Moncada
8 RELINCHO 54½, R. Rivera
9 REPUBLICA 52, R. Ojeda
10 SUPERFLUO 54, X. X.
11 INDIA RICA 52½, A. Vivas

El equipo de Colón para el domingo

De acuerdo con lo que hemos informado ayer, el equipo de Colón que el domingo enfrentará a Defensores de Belgrano sufrirá cambios en relación con el que actuara en los últimos partidos. El puntero Raúl Gómez volverá a ocupar su puesto de puntero derecho y la plaza de eje medio será ocupada por Ramírez.

Se había pensado en hacer otra modificación; pero se prefirió aguardar el encuentro del domingo para establecer si cierta declinación en uno de los futbolistas reclama un descanso. En definitiva, el conjunto formará así:

Tagliafico; Pascual y Bravo; Quevedo, Ramírez y Bacchiali; R. Gómez, Martorelli, Mercado, Garnica y Barzagalo.

Precio de las entradas

Para el partido del domingo regirán estos precios: generales mayores 3 pesos, menores $1; plateas numeradas, socios 12 pesos y socios 8; plateas comunes 7 y 5, respectivamente.

En Ramona se disputará una prueba motociclista

El domingo se disputará en la localidad de Ramona una competencia motociclística reservada para máquinas de 500 cc. standard y que tendrá puntaje para el campeonato provincial organizado por la Federación Santafesina de Motociclismo.

El torneo 'Eva Perón' en el Club El Pacú

Mañana entre las 15 y 16 se corriente, entre las 15 y 16, se llevará a cabo el primer torneo infantil que organiza el Club El Pacú, el que llevará, como homenaje a la ilustre dama desaparecida, el nombre de "Eva Perón".

Este concurso de pesca es el que estaba programado para fecha 15 del cte., pero que debió suspenderse debido al mal estado del tiempo. En caso de reinar mal tiempo en horas de la mañana de la fecha fijada la C. D. resolverá si el concurso se realiza al mediodía.

Podrán intervenir en el mismo los hijos de asociados menores de diez años, quienes deberán ser acompañados por sus respectivos padres, los que podrán colaborar sólo en la siguiente forma: encarnar y retirar la pieza del anzuelo, debiéndose responsabilizarse por el menor interviniente. Sólo se utilizarán "mojarrero" en tanto que el club proveerá de bolsitas de cartón para que vayan colocando las piezas cobradas.

Los premios se decidirán por cantidad y, en caso de empate, por peso. Al primero, se adjudicará la copa "Eva Perón" en tanto que los 6 siguientes, serán premiados con copitas donadas por los miembros de la C.D. de la entidad. Igualmente, se ha resuelto obsequiar a aquellos participantes que no se hubieran clasificado con premios "consuelos".

La inscripción se efectuará bajo el tinglado de la Unidad II de la Dirección Nacional de Granos y Elevadores (ex De Ridder), entre las 14 y 15, debiendo presentar las señoras socias que acompañen a sus hijos el carnet con el último recibo.